EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1896

N.° refundido 1.128

REDACCION Y ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO — TELEFONOS, 6 Y 55

APARTADO DE CORREOS, 6 — SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES — PAGO ANTICIPADO

MARTES 18 JULIO 1944

EDICION SIETE TARDE — 25 céntimos

IMPORTANTE DISCURSO DEL CAUDILLO ANTE EL CONSEJO NACIONAL

La tesis española favorable a una paz va en servicio exclusivo de Europa y la humanidad y no en favor de un determinado beligerante

"En esta paz española que disfrutamos, recogemos el fruto de la política de unidad y autoridad que desde hace ocho años vengo predicando"

Madrid, 18. — Ayer tarde a las siete, se reunió solemnemente el Consejo Nacional, bajo la presidencia del Generalísimo Franco. En la parte exterior del edificio se había situado una compañía de Infantería del Regimiento número 1 con Bandera y Música, y la centuria de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento, con la Banda de Trompetas del Frente de Juventudes. En todos los balcones de las calles adyacentes habíanse colocado colgaduras. A las siete y media en punto de la tarde llegó el Caudillo al Palacio del Consejo Nacional. Iba acompañado por los jefes de las Casas Militar y Civil, general Muñoz Grandes y Sr. Muñoz Aguilar respectivamente, y daba escolta a su coche la guardia mora.

Al descender el Generalísimo del automóvil, fué saludado por el capitán general de la Región, teniente general Saliquet, y el gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga. En unión de ambos pasó revista a las fuerzas del Ejército y Falange que le rendían honores, mientras las bandas de música interpretaban el Himno Nacional y un enorme gentío agolpado en los alrededores le tributaba entusiásticos vítores y aplausos.

El ministro secretario general del Movimiento, don José Luis de Arrese, que iba en el coche con S. E. el Jefe del Estado, se incorporó a los miembros del Gobierno, que le aguardaban en la puerta principal del Palacio del Consejo Nacional.

Terminada la revista, el Caudillo fué cumplimentado por el Gobierno en pleno y luego penetró en el salón acompañado por el ministro secretario nacional Sr. Arrese; el Sr. Mora Figueroa, vicesecretario general del Movimiento y cruzó el salón en medio de los aplausos y vítores de los consejeros nacionales, personalidades e invitados al acto.

El Caudillo ocupó el sillón presidencial y a su derecha lo hizo el ministro secretario general del Movimiento, Sr. Arrese, y a su izquierda, el vicesecretario, Sr. Mora Figueroa. Detrás se situaron las personalidades del séquito del Caudillo.

Los miembros del Gobierno tomaron asiento en el banco del mismo, por el siguiente orden: ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana; presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; ministro de la Gobernación, don Blas Pérez; del Ejército, general Asensio; de Marina, vicealmirante Moreno; del Aire, teniente general Vigón; de Justicia, don Eduardo Aunós; de Hacienda, Sr. Benjumea; de Industria y Comercio, Sr. Carceller; de Trabajo, Sr. Girón; de Agricultura, Sr. Primo de Rivera. En el banco de la Junta Política tomaron asiento los señores Valdés, Sanz Orrio, Arias Salgado, Fernández Cuesta, Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo; Eiola, Aznar, Antón Riestra y Pilar Primo de Rivera.

Detrás del banco del Gobierno, los miembros de la Mesa de las Cortes Españolas, Sres. Alfaro, Carrero, Marqués de la Valdavia, Rivero y Pagoaga.

Entre los generales asistentes figuraban González Gallarza, Martínez Herrera, Alonso Vega, Sáenz de Buruaga, García Pruneda, Ruiz del Portal, Ungría, Monasterio, Moscardó, Lecea, Barrón, Rada, Gonzalo, Millán Astray, García Valiño, Rodrigo y vicealmirante Bastarreche.

En otros sitios se hallaban los subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales, directores generales e invitados. En las tribunas, un público tan numeroso como selecto las llenaba por completo.

Abierta la sesión por el Caudillo, éste dijo: «El ministro secretario va a proceder a la lectura del decreto convocando elecciones para cargos sindicales».

El señor Arrese se puso en pie y procedió a leer el texto del mismo.

A continuación, y después de habérselo indicado el Jefe del Estado, leyó asimismo el decreto de Unificación sindical agraria.

Terminada la lectura de ambos, el Caudillo, dijo: «Quedan promulgados los decretos que acaban de leerse».

Seguidamente se puso en pie Su Excelencia el Jefe del Estado, y pronunció el interesantísimo discurso siguiente:

Consejeros y camaradas:

En cuantas ocasiones me he dirigido a España, he asegurado que la unidad y solidaridad de los españoles, constituía la base más poderosa para superar todos los peligros. Hoy, transcurridos ocho años desde nuestro Alzamiento, y casi cinco desde la presente contienda, puedo afirmaros que en esta paz española que disfrutamos, recogemos el fruto de la política de unidad y autoridad que desde hace ocho años vengo predicando, y sin la cual no hubiéramos podido superar las situaciones de indiscutible gravedad que hemos pasado.

LA PAZ NO HUBIERA SIDO POSIBLE CON LOS ANTERIORES REGIMENES

La paz no hubiera sido posible para nosotros bajo los sistemas y regímenes que nos precedieron. La libertad de las naciones está íntimamente ligada a su unidad y a su disciplina, bases indiscutibles de su fortaleza, a la que sólo puede llegarse por el camino de las renunciaciones y de los sacrificios. Los de ayer, nos han traído la tranquilidad de hoy; los que hoy hagamos, serán causa fehaciente del mañana.

En la vida no hay nada casual, todo es consecuencia de actos o esfuerzos precedentes, si no es el designio divino el que lo mueve. Por ella en nuestro caso hay una parte importante consecuencia lógica de nuestros esfuerzos, pero hay sobre ella otra suprema, que es la voluntad de Dios, constantemente ayudando a nuestra causa.

Así lo creo firmemente y así lo proclamo. No podían dejar de ser fecundos los gloriosos sacrificios de nuestros héroes y de nuestros santos mártires, y no podía dejar Dios sin premio la sangre vertida a su servicio y en el de nuestra Patria.

Esta paz nos ha permitido el que al compás que transcurre el tiempo, se vayan haciendo realidades nuestras doctrinas. En este sentido, este último año la obra del Gobierno ha rebasado los cálculos más optimistas, no obstante las limitaciones que la situación general del mundo impone.

NUESTRA REVOLUCION NACIONAL HA ENCONTRADO EN LA OBRA DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES LA ACCION MAS EFECTIVA

Nuestra reconstrucción política, económica, intelectual, social y militar, ha recibido un poderoso impulso. Las Cortes Españolas han demostrado en este tiempo su eficacia, con la fecundidad de sus tareas, en el examen, estudio y elaboración de las leyes importantísimas que en las Cortes encontraron cauce para su perfeccionamiento. Su discusión serena y razonada facilitó, con el perfeccionamiento de unas, la reforma o transformación adecuadas de otras, y hasta en algún caso, su retirada por el Gobierno para nuevo estudio. Y así como se había prometido, los distintos sectores del país tuvieron en aquel organismo el cauce para su colaboración en las tareas legislativas del Estado.

Nuestra revolución nacional ha encontrado en la obra de los distintos departamentos ministeriales la acción más efectiva. Así, si miramos al orden sanitario, no conoció España en toda su historia, transformación más honda que la que se está desarrollando con la valiosa y altruista cooperación de las autoridades más insignes de nuestra Medicina. Las grandes luchas contra la tuberculosis, el paludismo, la mortalidad infantil, la lepra y otras endemias, cuentan hoy con numerosos preventorios, sanatorios, maternologías, leproserías y establecimientos científicos de investigación y de profilaxis, que en poco tiempo superarán a los de los países mejor dotados. De esta forma se va haciendo accesible a todas las clases sociales lo que, de hecho, hasta ayer estuvo al servicio exclusivo de unos pocos privilegiados.

En el orden cultural, se ha llevado a cabo con los últimos decretos publicados la ordenación completa de nuestra Universidad, en cuya obra, bajo nuestros principios de unidad, colaboraron eficazmente cuantos elementos nacionales estaban interesados en la materia. Obra ingente que culmina con la Ley de Protección Escolar, que tanto ha de beneficiar a la intelectualidad española, facilitando el que no se pierda ninguna buena inteligencia.

Y mientras las leyes ponen los jalones y abren el cauce para el resurgimiento intelectual de la nación, en todas las regiones españolas se levantan grandes edificios, se construyen colegios mayores, se montan laboratorios y se inauguran bibliotecas y aulas, en una escala tal como no pudo jamás soñarse por los más exigentes en la materia.

LA DEFENSA NACIONAL

En el orden de la defensa nacional, la obra más importante, entre otras muchas, ha sido la de la transformación del personal que formó los cuadros provisados de nuestra pasada campaña, en profesionales y perfectamente dotados de técnica y de unidad de doctrina. Así, desde la Escuela Superior del Ejército, encargada de la formación doctrinal de nuestros generales, hasta la de sargentos, pasando por las de Estado Mayor y de las Armas, se ha desarrollado una intensa labor que ha permitido multiplicar notablemente la eficacia de nuestros ejércitos.

Entre estas obras tiene un puesto de honor la de nuestra oficialidad de complemento, indispensable a la vida de los ejércitos modernos, y que tuvo su realización con la ejecución de la Ley de la Milicia Universitaria, cuyos éxitos pregonan la preparación, el alto espíritu y las virtudes de que dan muestra las Juventudes Universitarias así formadas, tan estimadas en nuestras unidades regimentales.

En el sector del material es mucho lo conseguido con la racionalización y tipificación de materiales, el perfeccionamiento e instalación de nuevas industrias y la adopción y producción de muchas nuevas armadas.

En la Marina hemos logrado superar aquel momento difícil de la falta de cuadros técnicos profesionales, producida por los asesinatos en masa de nuestros gloriosos marinos, llevados a cabo por los rojos. Nuevas promociones, reclutadas entre los heroicos voluntarios de nuestra Cruzada, sustituyen hoy en nuestros buques de guerra a los mártires caídos en el campo del honor y en el servicio de su Patria.

El material naval en este tiempo ha sido modernizado y aumentado con la producción de aquellas unidades que nuestros Estados Mayores han considerado más útiles en los momentos actuales, y nuestras bases navales, tan abandonadas por la República, han sufrido una completa transformación, que mejora notablemente su capacidad bélica e industrial. Los astilleros, los arsenales y sus talleres se han ampliado, utillado y dotado en forma que muy pronto podamos recoger sus frutos.

En el aspecto aéreo, no obstante las limitaciones de la guerra, se ha llevado a cabo una labor paralela a la del Ejército en la transformación y perfeccionamiento del personal; y su industria, completamente renovada, prueba en estos días sus primeros aviones metálicos totalmente fabricados en nuestra Patria.

LA OBRA EFICAZ DE NUESTRA HACIENDA NO PUEDE SER MAS HALAGÜEÑA

En el orden económico, la obra eficaz de nuestra Hacienda no puede ser más halagüeña: los presupuestos ordinarios del Estado, en que han intervenido por primera vez nuestras Cortes, registran nivelación entre ingresos y gastos, y su ejecución presenta en el séptimo mes del año un desarrollo completamente satisfactorio no obstante las repercusiones de la guerra sobre algunas partidas importantes de los ingresos.

LA GRAN OBRA SOCIAL DE NUESTRO MOVIMIENTO

La gran obra social de nuestro Movimiento ha adquirido en este año vigor con su legislación sobre los seguros sociales, al acometerse la tarea ingente del Seguro de Enfermedad, que con el Instituto de la Vivienda y el Salario Familiar, constituyen las tres realizaciones sociales más importantes de nuestro régimen.

En las actividades de la industria y de la minería, el avance también ha sido considerable, y pese a las situaciones internacionales, tan difíciles para el intercambio, hemos satisfecho con holgura las necesidades interiores y las de nuestro comercio de exportación. Nuestra flota mercante se ha enriquecido con nuevas e importantes unidades, y nuestros astilleros tienen sus gradas totalmente ocupadas con las quillas de los nuevos buques.

Las actividades e iniciativas particulares en el orden fabril, no han podido ser mayores, y sólo las ha frenado la penuria de electricidad, la limitación de materias primas y las dificultades para la importación de algunas partes de su utillaje.

El Estado, por medio del Instituto Nacional de Industria, se enfrenta con los grandes problemas industriales que más afectan a nuestra economía, y está poniendo en marcha para la nación nuevas fuentes de riqueza y trabajo.

En las obras públicas la actividad ha sido notable, y no hay región española que no registre los beneficios del plan general de las obras nacionales, en que las realizaciones hidráulicas y los ferrocarriles han recibido un verdadero impulso, que ha de repercutir en forma importante sobre nuestra economía.

POR FALTA DE ABONOS Y TRACTORES NUESTRA AGRICULTURA NO HA RECUPERADO SU ANTIGUA PRODUCCION

Nuestra agricultura, por la falta de abonos y tractores, no ha podido recuperar todavía su antigua producción, y aunque hemos puesto en regadío nuevas e importantes zonas e intensificado en otras los cultivos, el tiempo nos ha sido adverso y desde el término de la guerra aún no hemos tenido lo que se pueda llamar una buena cosecha.

La labor del Instituto de Colonización empieza este año a dar sus frutos, y muchos son los campesinos que disfrutan de los beneficios de la adquisición y parcelación de grandes fincas. La preparación, la colonización de los nuevos regadíos, aparece ya muy avanzada, y en breve veremos surgir en España nuevos y ricos pueblos que proclamarán perennemente la fecundidad inagotable de nuestra Era.

Los trabajos técnico-agrícolas de nuestras granjas y laboratorios han tenido un importantísimo avance, que ya se recoge por cuanto se refiere a las simientes más comunes del trigo y las patatas.

Esta suma de esfuerzos, frente a las malas cosechas, realza más la obra de nuestra política comercial y de abastecimientos, al habernos permitido satisfacer las necesidades de la nación con una mejora apreciable en la alimentación de nuestro pueblo.

Si las dificultades para el abastecimiento de maderas nos han hecho disminuir las reservas nacionales, a su reposición ha atendido en forma inigualada la obra en marcha de nuestra repoblación forestal, que no tiene parangón con ninguna de las llevadas a cabo en cualquier época de nuestra historia.

LA FORTALEZA DE NUESTRO REGIMEN FACILITO LA ADOPCION DE MAGNANIMAS MEDIDAS EN FAVOR DE LOS PENADOS

Por cuanto respecta a los problemas de la Justicia, ha sido superado en este año el ingente problema, de las responsabilidades criminales de la revolución roja, permitiéndonos la fortaleza de nuestro régimen, el adoptar medidas generales y magnánimas que han permitido reducir, sin menoscabo de la ejemplaridad la cifra de los reclusos que cumplen condena, como principales responsables de los asesinatos y desmanes rojos, a 22.989, cifra como véis algo superior a la de 20.000 que es aproximadamente la normal que alcanza los penados comunes.

En este campo de lo penitenciario se está llevando a cabo en España una notabilísima y honda

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

transformación con la aplicación de la Ley de Redención de Penas por el Trabajo y la labor del Patronato de Presos y Penados que en una forma humana al tiempo que les permite reducir la pena les facilita el mejorar su capacidad laboral y ayudar al sostenimiento de su familia.

Si se revisasen los establecimientos penales de los distintos países y comparasen sus sistemas y los nuestros, puedo aseguraros, sin temor a equivocarnos, que no se encontraría régimen tan justo, católico y humano como el establecido desde nuestro Movimiento para nuestros reclusos.

LA EFICAZ COLABORACION DE LAS JUVENTUDES, DE LA SECCION FEMENINA Y DE LOS SINDICATOS

Pero todas estas realizaciones de nuestros departamentos, constituirían obra muerta, sin los principios políticos y sociales que nuestro Movimiento cela sin la entusiasta colaboración de sus miembros en sus tres grandes ramas: la de las juventudes, que ofrecen a España estas generaciones de muchachos plenos de juventudes, dispuestos siempre para el sacrificio y para el servicio; la Sección Femenina, excelente colaboradora de nuestras grandes obras del hogar, sanitaria y social; y los Sindicatos, que superados sus primeros tiempos de naturales vacilaciones colaboran con el Estado, para la resolución de los problemas económicos, agrícolas, industriales y sociales, a la par que le hacen llegar las inquietudes de los distintos sectores; desarrollando a través de sus obras sociales, una eficaz labor en el empeño de redimir y mejorar la vida de nuestras clases trabajadoras.

No en vano toda obra de gobierno constituye en sí una empresa política y su labor administrativa ha de estar al servicio de un destino político; si le falta la esencia política, la faltaría a la obra su unidad y su contenido y perecería pronto ante la indiferencia, cuando no la oposición, de los eternos descontentos.

Todo sistema político persigue el bien de los gobernados. Por ello, el régimen es tanto mejor cuanto más les asegure su progreso. En este sentido, nuestro Movimiento no puede ser más pródigo con España, ya que puede ofrecerle, con su resurgimiento, el máximo de los bienes, en esta paz española tan merecida y en la que, no obstante las restricciones que la guerra impone, brillan nuestra justicia y nuestras obras sociales.

A NADIE INTERESA MAS LA PAZ Y EL PROGRESO DE LA NACION QUE A LAS MASAS MODESTAS Y TRABAJADORAS

La unidad moral y política de un pueblo es siempre base de su bienestar y de su progreso, y cuando el estado de la nación es próspero y la paz interior reina, el bienestar aumenta y la justicia social puede desarrollarse en más vasta escala; pero si la nación vive tiempos de inestabilidad, de inseguridad y de interinidades, baja el nivel de vida, las fábricas reducen sus obreros, disminuye el consumo, los precios se envilecen y la ruina y los sufrimientos se acentúan en los menos dotados. Por eso a nadie interesa más la paz y el progreso de la nación que a las masas modestas y trabajadoras.

LAS INGENTES MANIFESTACIONES POPULARES PROCLAMAN QUE ESTAMOS EN EL VERDADERO CAMINO

Pero siendo el fin supremo del destino humano la salvación de nuestro género, no basta que en nuestro afán nos limitásemos a conseguir el bienestar material de nuestros hermanos si no les facilitásemos el logro de aquel fin más alto. En hermanar estos dos fines, que a nadie dañan y a todos benefician, se esfuerza nuestro régimen, bajo el cual los supremos ideales de Dios, Patria y Justicia, son entrañablemente servidos. Lo demás es lo accidental y secundario, lo firme e importante es el mantenimiento de los principios.

De que estamos en el verdadero camino y de que los españoles así lo comprenden, lo proclaman esas ingentes manifestaciones populares, que si en nuestra modestia nos abruman, sin embargo, ante la calumnia de fuera nos justifican. Y no puedo dejar de aludir a estas viles campañas, por la perturbación que desde que comenzó la actual contienda vienen causando a nuestras relaciones internacionales.

La verdad española tiene que abrirse paso a duras penas, entre la serie de calumnias e insidias desencadenadas por los rojos expatriados, con el propio oro español robado de los depósitos del Estado y de los tesoros de la Iglesia y de los particulares. No en vano constituían la escoria de la nación y como tales venían a comportarse.

EN ESPAÑA, MASONERIA ES SINONIMO DE TRAICION Y DE PREVARICACION

En estas tareas son auxiliados por los afines de los otros pueblos, que, con ellos, forman en las fuerzas ocultas de la revolución, representadas por el comunismo y la masonería; pues si ésta para algunos países puede constituir un medio de acción para el poder, al servicio patriótico de su política, para España ha constituído en todos los tiempos, el medio más poderoso, que han encontrado sus enemigos, para minar su fortaleza y precipitar su decadencia. Por ello, en España, masonería es sinónimo de traición y de prevaricaciones.

Sin embargo, este poder oculto que hasta ayer dirigía las revoluciones, viene siendo desplazado al correr de los últimos veinte años por otro poder más fuerte y peligroso, que es el comunismo. Las revoluciones hace tiempo han dejado de ser meramente políticas, para convertirse en económico-sociales, y aunque durante algún tiempo los dos sectores se hayan entendido, hoy el comunismo les ha completamente rebasado.

ANTE EL COMUNISMO, HAY QUE CERRAR EL CUADRO

Con el comunismo sucede también algo análogo de lo que antes decía de la masonería. Hay dos comunismos; el comunismo ruso, constituído por la dictadura comunista más dura, disciplinada y cruel que conoció la Historia; donde ni huelgas, ni oposiciones, ni el menor conato de acción que no sea comunista, es permitido ni siquiera tolerado, y el comunismo de exportación, el europeo, que alienta las pasiones, fomenta el descontento, siembra la anarquía y provoca las miserias que luego ha de explotar. Si el comunismo ruso se quedase dentro de sus fronteras como cosa natural e interna, aún lamentando la cruel suerte de tantos seres esclavizados, no tendríamos porque preocuparnos; tarde o temprano se extinguiría en su propia hoguera, o derivaría hacia formas más justas y viables; pero cuando desde hace veinte años España con Europa padece la exportación de este fermento de disolución y de anarquía ese otro comunismo, hay que cerrar el cuadro.

Esto es lo que nosotros vimos a su debido tiempo para poder salvarnos, y esto es lo que viene abriéndose camino en las conciencias de muchos hombres responsables europeos al contraste de las realidades, aunque por razones comprensibles no quiera confesarse.

DESDE EL PRINCIPIO HEMOS ANUNCIADO QUE LA GUERRA ENTRE LOS PAISES CIVILIZADOS DE EUROPA CONDUCIRIA IRREMISIBLEMENTE A LA ANARQUIA Y AL COMUNISMO

El peligro en este orden no ha pasado, y nuestros servicios de Seguridad e Información vienen activamente cortando con eficacia desde hace dos años, los muchos intentos de organización que desde el extranjero se provocan, en preparación del caos que esperan tras de la contienda.

Desde el principio de ésta, nosotros hemos anunciado que la guerra entre los países civilizados de Europa conducía, irremisiblemente, a la anarquía y al comunismo.

LA TESIS ESPAÑOLA FAVORABLE A UNA PAZ VA EN SERVICIO EXCLUSIVO DE EUROPA Y DE LA HUMANIDAD Y NO EN FAVOR DE UN DETERMINADO BELIGERANTE

Hoy, transcurridos casi cinco años de la misma, los hechos vienen a cada paso a confirmarlos, y esta es la única razón que inspira la tesis española favorabilísima a una paz, no en servicio de ningún determinado beligerante, sino en el exclusivo de Europa y de la Humanidad.

Si para otros la guerra ha tenido sorpresas, para nosotros no; desde hace muchos años conocemos que la guerra viene aumentando de dimensión y que el avance de las ciencias y de la velocidad ha llegado a darlas una amplitud para muchos insospechada, rebasando la órbita de las naciones para adquirir perfiles casi universales.

LA GUERRA ANTERIOR COSTO DIEZ MILLONES DE VIDAS Y LA ACTUAL DEMUESTRA LA INUTILIDAD DE AQUEL SACRIFICIO

Las guerras modernas no suelen resolver los problemas a nadie. La anterior costó diez millones de vidas y la actual demuestra la inutilidad de aquel sacrificio. Los elementos de destrucción han llegado a ser tales que no hay nada que pueda ya compensar los daños de una contienda. Esta es la única y provechosa lección. Antes se perdían y ganaban las guerras, hoy lo que se pierde son las patrias.

En las guerras, por otra parte, nadie puede estar seguro de la victoria; sobre los cálculos de los hombres obra un Poder superior, que en sus altos designios es el que otorga la victoria o la derrota.

EL MEJOR MEDIO DE SERVIR A LA LIBERTAD Y A LA SOBERANIA DE LA NACION, ES SERVIR A SU FORTALEZA, A SU UNIDAD Y A SU SOLIDARIDAD

Este aumento de dimensiones de la guerra tiene que modificar notablemente los viejos conceptos sobre el nacionalismo clásico. La soberanía de las naciones en tiempos de guerra estuvo siempre limitada por las necesidades legítimas de los beligerantes, que los preceptos del Derecho Internacional regulaban, mas cuando los conflictos alcanzan el grado y las violencias de la guerra presente, la razón del Derecho se ve amenazada por el Derecho de la fuerza, y el Derecho propio viene a ser función de la necesidad ajena conjugado con las características del propio dolor. Por ello, el mejor medio de servir a la libertad y a la soberanía de la nación, es servir a su fortaleza, a su unidad y a su solidaridad nacional.

ES DOLOROSO QUE EUROPA NO COMPRENDA QUE HA PASADO LA HORA DE LAS RIVALIDADES NACIONALES Y DE LOS NACIONALISMOS ALDEANOS

Es doloroso que Europa no comprenda que ha pasado la hora de las rivalidades nacionales y de los nacionalismos aldeanos. Si en el futuro los pueblos de Europa no quieren perecer, es necesario que entre ellos exista un entendimiento claro, incompatible con la injusticia o la deslealtad en las relaciones, ni menos con los procedimientos de subversión provocados o auxiliados desde otros países.

ESPAÑA SE ENCUENTRA DISPUESTA A LA COLABORACION CON TODOS, PERO NO PARA AHERROJAR PUEBLOS O PERPETUAR ODIOS

En este camino y bajo estas premisas, España se encuentra dispuesta a la colaboración con todos, pero para la tarea opuesta de desaherrojar pueblos o de perpetuar odios, nos quedaríamos en nuestro castillo roquero velando las armas y dedicados a nuestros trabajos de reconstrucción, esperando el momento de que la razón se abra camino.

Lo que se construya en lo futuro en lo internacional, sea en lo político como en lo económico, ha de hacerse con el respeto debido a los intereses y a la libertad de cada pueblo. El orden interior y la economía es cosa de cada nación que si hay otro orden y otra economía superior en lo internacional, no pueden ser más que la suma o el concierto de las naciones ;otra cosa está llamada al fracaso, pues cada nación es un caso que solo ella y sus directores conocen. Si se permitiese en el error de los clásicos Congresos Internacionales de técnicos deliberantes, volveríamos a la ficción de los acuerdos que tantas ilusiones despertaban, a los que las naciones románticamente se adherían, pero sin que la mayoría de las veces los realizasen. En esto no caben maniobras ni habilidades, los pueblos aceptarán lo que les favorezca y rechazarán o no cumplirán lo que estimen perjudicial a sus intereses; pero en ésto, como en todo, España se halla dispuesta a colaborar y a ofrecer los frutos de su experiencia a los otros pueblos; y participe o no en tales Congresos, está dispuesta a estudiar y considerar cuanto pueda ser beneficioso para su nación, para la causa de la paz y de las mejores relaciones entre los pueblos.

LA FALANGE NO ES BELICISMO, ES VIRILIDAD

Aclarada suficientemente nuestra posición en interés y servicio de España, no nos conviene olvidar que hay dentro y fuera de nuestra nación gente interesada en hostilizarnos y en hacernos desaparecer con un determinado estilo, que no es el nuestro, confudiendo la Falange con el belicismo, y no hay mayor error; la Falange no es belicismo, es virilidad. Y aunque no cabe mayor galardón para una doctrina que ser el blanco de los enemigos de la Patria, no debemos admitir pueda asignársenos otro estilo que el nuestro: el eminentemente español, el que definía un día José Antonio como mitad de monjes y mitad de soldados, el que nos aportó la vieja tradición, con su solera religiosa y su culto a la Patria, y el que se forjó bajo mi mando en los ejércitos de nuestra cruzada.

Más si hemos de ser mitad monjes y mitad soldados, hemos de atesorar en alto grado su fe y disciplina, que no es la sumisión exterior a los mandatos de nuestros superiores, sino la entrega de la voluntad a su servicio, e incompatible, por tanto, con la falta de fe, con la murmuración o las reservas.

EL GENIO DEL CAPITAN NO GARANTIZA EL GENIO, SINO LA VICTORIA DE SUS SOLDADOS

Por el hecho de que José Antonio poseyese un genio político y una intuición profética sobre las necesidades de la Patria, ésto no quiere decir que los que formaban en sus huestes estuvieran dotados de genio similar. El genio del capitán no garantiza el genio, sino la victoria de sus soldados.

A las jerarquías de la Falange corresponde celar estrechamente esta disciplina evitando que por la torpe idiosincrasia de unos pocos, en este mundo de pasiones desatadas, pueda maliciosamente identificarse a España con otros países o sistemas, que en cuanto fuese cierto no teníamos por qué rechazar.

Las características de nuestro Estado están muy claras. El Estado omnipotente actuando sobre la masa inorgánica de individuos independientes o dispersos, insolitarios e impotentes, oponemos nosotros un poder sereno, gobernando una sociedad constituida por españoles agrupados en organismos naturales: sindicales y municipales, bajo la moderación inigualada de los principios de la Fe Católica y su sentimiento de respeto hacia la dignidad y personalidad humana. No es, pues, un Estado que dicta a un pueblo, sino un pueblo que inspira a un Estado.

DESDE FUERA NOS IMPUTAN EL SER ANTIDEMOCRATAS, OLVIDANDO QUE LA SUPREMA DEMOCRACIA RESIDE EN LA EJECUCION DEL EVANGELIO, QUE NOSOTROS FIELMENTE PROCURAMOS

Nuestros enemigos desde fuera nos imputan de ser antidemócratas, olvidando que la suprema democracia reside en la ejecución del Evangelio, que nosotros fielmente perseguimos. Nuestro Estado tiene todos los órganos necesarios al buen gobierno; sus Cortes, colaboradoras en la legislación, su Consejo de Estado, sus órganos supremos de Justicia y sus Leyes básicas y tradicionales.

Que nuestra obra necesita perfeccionamiento, es evidente; en esto consiste nuestro afán de cada día; mejorarla y perfeccionarla en cuanto tenga de perfectible; pero juzgándola por sus frutos, por la forma firme y segura con que cumple y culmina sus distintas etapas.

EL SERVICIO DE ESPAÑA ES NUESTRA LEY Y LO QUE DAÑE O AMENACE SU UNIDAD, SU LIBERTAD O SU GRANDEZA ES NUESTRO ENEMIGO

Nosotros, no somos doctrinarios, sino servidores leales de una causa, el servicio de España es nuestra Ley y lo que dañe o amenace su unidad, su libertad o su grandeza, es nuestro enemigo.

ESTA GENERACION, QUE HA CONOCIDO A COSTA DE SU SANGRE LA VERDAD, YA NO SE CONFORMA CON QUEDARSE A MITAD DEL CAMINO

Si nuestro Movimiento desterró para siempre cuanto había labrado la ruina y la decadencia españolas, cuanto conspiraba hace más de un siglo contra su unidad, su libertad y su grandeza, nadie se haga ilusiones de que puedan volver aquellos tiempos calamitosos, pues tiene quien monta la guardia perenne, contra lo decadente, lo tibio y lo caduco; esta generación que ha conocido a costa de su sangre la verdad y ya no se conforma con quedarse a mitad del camino.

Camaradas: ¡Arriba España!

Algunos pasajes del mismo fueron subrayados e interrumpidos con calurosos y entusiastas aplausos, y al finalizar, una larga ovación acogió las últimas palabras del Caudillo de España, que durante largo rato fué aclamado entusiásticamente.

Se cantó a continuación el «Cara al Sol», poniéndose en pie todos los procuradores e invitados, y permaneciendo brazo en alto hasta que el Generalísimo dió los gritos de ritual. Acto seguido abandonó el Caudillo, en unión de las personalidades que antes le acompañaron, el palacio del Consejo Nacional, mientras los consejeros nacionales continuaban sus aclamaciones entusiastas.

Al aparecer en la calle el Jefe del Estado, las Bandas de Música interpretaron el Himno Nacional y la muchedumbre aplaudió y vitoreó al Generalísimo Franco hasta que el coche desapareció de aquellos alrededores.

Luego, las fuerzas del Ejército y la Falange, que habían rendido honores al Caudillo, desfilaron brillantemente ante los miembros del Gobierno y personalidades allí presentes.—Cifra.

Ha fallecido el Abad de Silos

A CONSECUENCIA DE UNA ANGINA DE PECHO

Burgos, 18. — El Abad de Silos, Padre Luciano Serrano, ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho.—Cifra.

Asaltan un camión del Banco de Francia que llevaba 400 millones de francos

LOS ASALTANTES SE LLEVARON 105 MILLONES

París 18.—Un camión del Banco de Francia, que transportaba cuatrocientos millones de francos, ha sido asaltado cerca de Sanit Germain por seis bandidos armados de ametralladoras. Los ladrones inmovilizaron a la escolta del camión y se llevaron treinta y tres sacos que contenían ciento cinco millones. Inmediatamente subieron a un coche que les esperaba en las inmediaciones y desaparecieron a gran velocidad.—Efe.

M.C.D.2022

SENTIDO CONSTRUCTIVO DEL NUEVO ESTADO

Con motivo del 18 de Julio se inauguran en toda España numerosas obras e instituciones

Los desfiles de productores evidencian el encuadramiento incondicional de las masas productoras, a las órdenes del Caudillo, para el engrandecimiento de España, por el camino de la unidad entre las clases

COMIDAS DE HERMANDAD.-PAGAS EXTRAORDINARIAS.-RECEPCIONES OFICIALES

INAUGURACION DEL GRUPO "LUIS DE ANTESANA", EN ALCALA

Alcalá de Henares, 18.—Para conmemorar el octavo aniversario del Alzamiento Nacional, se han inaugurado las obras del grupo "Luis de Antesana, consistente en ochenta y seis viviendas protegidas, que la Obra Sindical del Hogar va a construir para los productores. Al acto asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento y los afiliados a los Sindicatos. Pronunciaron unas palabras el jefe comarcal sindical y el local de F. E. T. y de las Jon-s. Terminó el acto cantándose el "Cara al Sol".—Cifra.

"EL HOGAR DEL MENDIGO", EN LAS PALMAS

Las Palmas, 18.—A mediodía, después de la recepción oficial en la Comandancia Naval de Canarias, se ha inaugurado, en el Puerto de la Luz, "El Hogar del Mendigo", cuya instalación permitirá suprimir totalmente la mendicidad en Las Palmas. El edificio fué bendecido por el Obispo de Canarias, doctor Pildain y, seguidamente, todas las autoridades y jerarquías que asistieron al acto, visitaron todas sus dependencias con gran detenimiento. El presupuesto de construcción del "Hogar del Mendigo" ha ascendido a trescientas mil pesetas y consta de tres plantas destinadas, la primera, a mendigos varones; la segunda, a mujeres; y la última, a cocina y los servicios del personal encargado. Recibirán asistencia diariamente diez hombres y otras tantas mujeres, los cuales, una vez aseados y cambiados de ropa, pasan al Asilo de Ancianos Desamparados, o son devueltos a sus pueblos natales, y a la casa del niño si de pequeños se trata. Asistieron el Gobernador civil, el militar, el jefe provincial del Movimiento, el contralmirante jefe de la base naval de Canarias, el jefe de la zona aérea, el alcalde, el presidente del Cabildo Insular y las restantes autoridades y jerarquías.—Cifra.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA LOS PRODUCTORES DE LAS EMPRESAS FIRESTONE Y TARABUNI, DE BILBAO

Bilbao, 18.—A mediodía, en la Delegación Provincial de Sindicatos, se ha procedido, por el delegado sindical provincial y los representantes de las Empresas Firestone, S. A. y Tarabuni, S. A., a la firma de convenios establecidos por ambas partes otorgantes, para la construcción de viviendas protegidas con destino a los productores y técnicos de ambas entidades.

En Basauri serán construídas cien viviendas para los productores de la primera de las Entidades citadas, además de una iglesia y un grupo escolar. El presupuesto asciende a cuatro millones seiscientas mil pesetas. La Empresa aporta el sesenta por ciento, o sean 2.760.000 pesetas y el Instituto Nacional de la Vivienda, el resto. Para los productores de la segunda entidad mencionada, van a ser construídas, en Deusto, cuarenta viviendas y una iglesia. El presupuesto de estas obras asciende a pesetas 1.630.000. La Empresa aporta el sesenta por ciento y el Instituto Nacional de la Vivienda, el cuarenta por ciento restante.—Cifra.

EN ALMANSA

Almansa, 18.—Se celebraron con enorme entusiasmo y asistencia plena de productores y empresarios, los actos organizados por la Delegación Comarcal de Sindicatos, en conmemoración de la fiesta de Exaltación del Trabajo. A las nueve, se dijo una misa de campaña en la Plaza de Santa María de la Asunción, a la que asistieron autoridades, jerarquías del Movimiento y todos los productores, en número superior a cinco mil. A continuación se verificó el desfile, que fué una demostración de que la Organización Sindical, que encuadra toda la masa productora, se halla incondicionalmente a las órdenes del Caudillo para el engrandecimiento de España por el camino de la unidad entre las clases. Todas las empresas industriales y mercantiles han concedido pagas extraordinarias a su personal y también la mayor parte de ellas celebraron comidas de hermandad en los talleres y en las fábricas.

Los teatros, cines y campos de deportes, dedicaron las funciones de tarde y noche a la masa productora. La ciudad, engalanada con banderas y colgaduras de los colores nacionales y del Movimiento, conmemoró la fecha del 18 de Julio de 1936, inical del Glorioso Movimiento liberador de la Patria.—

COMIDAS DE HERMANDAD

Sevilla, 18.—En las principales empresas e industrias se ha festejado el 18 de Julio con comidas de hermandad, asistiendo productores y empresarios. El Sindicato de frutos y productos hortícolas ha ofrecido una comida de hermandad a los productores que desarrollan sus faenas con los mercados y al acto, que ha sido el más importante de este carácter, han asistido centenares de productores, asentadores y otros elementos de los mercados públicos. El jefe del Sindicato subrayó en breves palabras la importancia del acto y anunció mejoras que disfrutarán inmediatamente los productores que trabajan en las faenas de acarreo de frutos y productos de la huerta y en otras labores relacionadas con los mercados. El jefe de la Obra Sindical de Cooperación, habló de la política social y destacó los avances conseguidos hasta ahora. Presedió el acto, en representación del jefe provincial del Movimiento, que se halla ausente, el jefe provincial del SEU y del Frente de Juventudes y asistieron todas las jerarquías sindicales.—Cifra.

RECEPCION EN SEVILLA

Sevilla, 18. — Sevilla ha solemnizado hoy el octavo aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, con encendido espíritu patriótico. La ciudad se engalanó con banderas y colgaduras. En el Salón del Trono del Palacio de Capitanía General, se concentraron las autoridades, jerarquías, entidades y los elementos rectores y de significación en la vida de la capital, para asistir a la recepción cívico-militar. Esta ceremonia ha constituído el acto principal de la jornada sevillada, evocadora de aquella otra gloriosa del 18 de Julio de 1936, y ha revestido disciplina, lealtad y relevante estilo castrense, sobre todo, una reiteración imperiosa de homenaje al Caudillo Franco, como símbolo de las virtudes y de los valores de la Patria.

El Salón del Trono de Capitanía General se hallaba severa y bellamente adornado. En la recepción desfilaron todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, jerarquías del Movimiento, Corporación municipal y provincial, Entidades académicas, Centros culturales, Banco, Prensa, Cofradías y Hermandades Religiosas y Entidades económicas. El desfile lo inició la representación de la Audiencia Territorial, siguiendo el Cabildo Eclesiástico, Claustro Universitario, jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., representaciones del trabajo y de las dependencias del Estado, Organizaciones del Movimiento, Caballeros Grandes Cruces, Títulos de Castilla y Caballeros Maestrantes y cerraban la comitiva las representaciones de las Cofradías y de las Secciones Económicas. En el patio del Palacio de Capitanía, rindieron honores fuerzas militares. La recepción ha revestido extraordinaria solemnidad.—Cifra.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE UN GRUPO DE VIVIENDAS PROTEGIDAS, EN ERANDIO

Bilbao, 18.—En Erandio se ha celebrado el acto de bendición de los terrenos y la colocación de la primera piedra de un grupo de cincuenta y cuatro viviendas protegidas, para los productores de Snpperheide y Guzmán, S. A. Ofició en la ceremonia el párroco de Erandio y asistieron todas las autoridades y jerarquías, presididas por el Gobernador ciivl y jefe provincial del Movimiento. Las viviendas son de dos tipos: el A, dispone de cocina-comedor, cuarto de aseo y tres dormitorios y la B, de recibidor, cocina, comedor, sala y cuatro dormitorios.

El presupuesto de estas obras asciende a la cifra de 1.767.861 pesetas y la Empresa aporta, como subvención, pesetas 176.876, corriendo el resto a cargo del Instituto Nacional de la Vivienda. Con asistencia de las autoridades locales, se procedió en Arrigorriaga, a la colocación de la primera piedra de un grupo de cincuenta y cuatro viviendas para los técnicos y productores de la Papelera Española. El presupuesto de estas obras asciende a 1.625.672 pesetas. La Papelera Española aporta 147.965 pesetas; los beneficiados 14.602 y el Instituto Nacional de la Vivienda.—Cifra.

LA RESIDENCIA DE PRODUCTORES DE PLENCIA

Plencia, 18.—También ha tenido lugar en Plencia la colocación de la primera piedra de las obras de ampliación de la residencia para productores que allí tiene establecida, junto al mar, la Obra Sindical Educación y Descanso y en cuya residencia pasan sus vacaciones cerca de un millar de modestos productores vizcaínos en varias etapas. Con estas obras se amplia la capacidad de la residencia, en cien plazas.—Cifra.

BENDICION DE CIENTO SESENTA Y UNA VIVIENDAS PROTEGIDAS EN SANTANDER

Santander, 18.—Ciento sesenta y una viviendas protegidas han sido entregadas a damnificados del incendio ocurrido en febrero de 1941. El Prelado de la diócesis bendijo las casas, cuyas llaves fueron entregadas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento a los beneficiarios. Las viviendas han sido construídas por la Obra Sindical del Hogar y están situadas en un lugar céntrico de la capital.—Cifra.

Cursillos de Perfeccionamiento Médico

DISERTACIONES DE LOS DOCTORES GONZALEZ CALVO Y PAJARES

En el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos disertó por la mañana el Dr. D. Sandalio González Calvo, nuevo jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Dermatología y Venereología, quien con gran maestría supo sintetizar en su brillante lección la manera de cómo se debe proceder en la exploración y diagnóstico de los enfermos de piel y cuidados que deben tenerse en cuenta al tratarlos extendiéndose minuciosamente en la exposición de tratamientos y presentó al final varios casos clínicos en curso de curación.

Por la tarde, el jefe de los Servicios de Puericultura provincial, Dr. Pajares, de acuerdo con el programa y con la época en que estamos explicó el tema de Trastornos Nutritivos del Lactante, sosteniendo la atención de los señores cursillistas con su elocuente y amena charla en la que pasó revista a todos los síndromes que en esta época del año suelen ser más frecuentes en la edad de la lactancia y después de resumir cuanto en tan amplio tema puede alcanzarse dejó pendiente las prácticas de diatética y cálculos de raciones alimenticias en estos trastornos para la próxima lección, que será dada el día 10 de agosto, en los Servicios de Puericultura del Instituto Provincial de Sanidad, a las once y media de la mañana.

Ambos conferenciantes como ya es norma en estos Cursillos fueron felicitados por todos y para muestra del interés y elevado nivel científico con que se desarrollan hacemos constar que alguna revista profesional a la que no hemos enviado ninguna noticia solamente por nuestras modestas crónicas en este periódico «DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA» se hace eco de este Cursillo y le destaca con una mención especial, que pone muy elevado el espíritu y nivel científico con que se vienen celebrando estas sesiones de Perfeccionamiento Médico.

Vidal PRIETO

PERFIL DEL DIA

Obras sociales de la Falange: Educación y Descanso

La labor de integración social que viene realizando nuestro Movimiento en estos últimos años, cristaliza en una serie de mejoras de las clases productoras cuya enumeración es innecesaria porque están en la mente de todos.

Es uno de los objetivos de nuestra política de justicia social, elevar el nivel de vida de cada uno de los componentes de la sociedad.

Las obras sociales de la Falange constituyen el más elocuente testimonio de la fecundidad nuestro régimen.

Hoy hemos de fijarnos en una de las organizaciones nacionalsindicalistas más populares y una de las que realiza una labor más simpática y atractiva en beneficio de nuestras clases productoras. Nos referimos a la Obra sindical de «Educación y Descanso».

Tiene por objeto, proporcionar a los productores, los medios necesarios para la expansión espiritual y material en las horas libres del trabajo, así, como proporcionar belleza y alegría al ambiente en que se desenvuelve éste.

Sustituye la valoración actual materialista del trabajo llevando a la conciencia del obrero la fe en la dignidad de su labor, y en su capacidad para comprender y realizar las más elevadas manifestaciones del espíritu; viviendo su nivel cultural, físico y social, haciéndole sentirse miembro activo y eficaz en la comunidad del destino patrio, facilitándole los medios adecuados para alcanzar sus fines. Esta tarea dirigida y encauzada por la Delegación Nacional de Sindicatos, es apoyada y protegida por el nuevo Estado.

La Obra Sindical de «Educación y Descanso» suministra a las empresas y productores cuantas ventajas sean posibles solicitando cooperación del Estado a estos fines.

Su creación está fundamentada en el Fuero del Trabajo al establecer: «Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores, tengan estos accesos del disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el tesoro.»

Depende directamente de la Vicesecretaría de Obras Sociales, dentro de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Está compuesta por la Jefatura Nacional, asesorada por el Consejo de «Educación y Descanso», y por tantas Jefaturas Provinciales como de provincias se compone España. Deportes, cultura y arte, viajes y excursiones, albergues y residencias, belleza en el trabajo y formación de grupos de empresa, constituyen las secciones en que está dividida la Obra.

No nos es posible detallar las actividades de cada una de estas secciones porque ello excedería las posibilidad de un comentario periodístico. Baste sin embargo hacer notar la resonancia que en la vida de nuestros productores ha alcanzado «Educación y Descanso» como una de las organizaciones de la Falange, encaminadas a dar al trabajador la ocasión de un descanso ameno, culto, facilitándoles los medios de diversión sana e instructiva.

Concesión de condecoraciones a Ministros, Jefes del Ejército y Jerarquías nacionales

Madrid, 18.—El Boletín Oficial del Estado publica entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decretos por los que se otorga la gran cruz de la Orden de Carlos II al excelentísimo señor don Francisco Gómez Jordana Sousa, Ministro de Asuntos Exteriores, y la gran cruz de la Orden de Beneficencia al excelentísimo señor don Blas Pérez González, Ministro de la Gobernación; la medalla de oro al mérito en el trabajo, al excelentísimo señor don José Antonio Girón de Velasco, Ministro de Trabajo, y la gran cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, al excelentísimo señor don José Luis de Arrese Magra, Ministro Secretario de FET y de las JONS. Otros por los que se conceden la encomienda con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Víctor Ruiz Albéniz y a don Demetrio Mestre Fernández.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden de Cisneros a don Rufino Beltrán, don Fermín Sánz Orrio, y don Gabriel Arias Salgado.

Encomienda con placa a don Francisco Norte Ramón y don José María Olazábal. Encomienda sencilla, a don Buenaventura Castro Rial, don Patricio Canalón, don José Pajares, don Cayetano Luca de Tena, don Joaquín Soriano, don José Colado y don Agustín del Río Cisneros.

Cruz de Caballero a don José Solís, don Amando Fernández, don Felipe Arche Hermosa, don Francisco Ortiz, don Pedro García Fernández, don Ventura Asensio, don Antonio Fraguas, don Santiago Jaraiz y don Rosendo Bove.

ASUNTOS EXTERIORES.— Decretos por los que se conceden la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Luis Orgaz Yoldi, teniente general; a don Manuel Martínez de Tena, a don José Antonio Elola Olaso, a don Marcelino de Ulivarri Aguilaz, don Carlos Ruiz García, don Romualdo Hernández Serrano, don Carlos de Mendoza y Sáez de Argadoña, don Joaquín Ruiz y Ruiz, don Fernando Roldán y Díez de Arcalla, don Romualdo de Toledo y Robles, don Juan Pitous y Martínez, don Antonio María Llopis Galofre, don Salvador Múgica Buigas, general de División; don Miguel Gortail Herrera y don Blas Huerta Carrasco. Otros por los que se concede la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Andrés Saliquet Zumata, teniente general; don Agustín Muñoz Grandes, teniente general; don José María de la Puerta y de las Pozas, don Alfonso Arriaga Adan, don Luis Valdés Cabanillas, don Julio Muñoz Aguilar, don Eduardo González Gallarza y a don Ricardo Gómez Navarro.

EJERCITO.—Decretos por los que se concede la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco al Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González; al teniente general D. Miguel Ponte y Manso de Zúñiga; a los generales de División don Francisco Ruiz del Portal, don Luis Bermúdez de Castro y Tomás, don Eliseo Alvarez Arenas y Romero, don Pedro Yeregui Moreno, don Fernando Moreno Calderón, don Maximino Bartomeu González Longoria, don Lucas Cebreiros y Curieses; a los generales de brigada de infantería don Pedro Cayuela Ferreira, don Víctor Martínez Simancas, don Enrique Rodríguez de la Herranz; de caballería, don José María Alvarez de Toledo y Samaniego; de artillería, don Juan Ferrater Tell; de ingenieros don Anselmo Arenaz Ramos, auditor general del Aire, don Pedro Fernández Valladares y al comandante del cuerpo de ingenieros de armamento y construcción del Ejército (rama de armamento), don Roberto Rivas Martínez.

MARINA.—Decretos por los que se concede la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Tomás Muñiz y de Pablo, Arzobispo de Santiago de Compostela; don Gregorio Modrego Casaus, Obispo de Barcelona; don Demetrio Carceller y Segura, Ministro de Industria y Comercio; don José Martín Prat, general de División; don Luis Mariñas Gallego, general de brigada; don Rafael García Rodríguez, contralmirante; don Diego San juan Gavira, general del Cuerpo Facultativo de Armas Navales y a don Miguel Martínez de Pinillos.

AGRICULTURA.—Decretos por los que se concede la gran cruz de la Orden civil del mérito agrícola a don Amadeo Alvarez Builla, Conde del Real Agrado; don Epifanio Fortuny de Salazar, barón de Esponella; don José Manuel Cámara y Benjumea; don Pedro Cabot Puig; presidente de la Cámara Agrícola de Barcelona y a don Dionisio Martín Sanz, Jefe Nacional del Sindicato Vertical del Olivo.—Cifra.

Balneario de La Hermida (Santander)
Incomparables Aguas Termales
REUMATISMO, CIATICA
Abierto del 15 de Julio al 30 de Septiembre

Los aliados amenazan el puerto de Ancona

Continúan sus avances a ambos lados del Tiber

COMUNICADO ALIADO DE ITALIA

Cuartel General aliado en la zona avanzada de Italia, 18. — El comunicado de hoy martes anuncia:

«Fuerzas terrestres: Los ejércitos aliados en Italia han realizado, de nuevo, buenos progresos en varios sectores del frente.

En el sector Adriático, las tropas polacas del VIII Ejército efectuaron avances, que varían de tres a cinco kilómetros, y constituyen ahora una amenaza grave para el importante puerto de Ancona.

Las tropas británicas del VIII Ejército que realizaron un avance hacia el Arno alcanzaron las orillas de este río por varios puntos, estableciendo una cabeza de puente, y se apoderaron de las localidades de Levante y Quarata.

Se han hecho nuevos progresos al oeste de Arezzo y continúan los avances a ambos lados del Tíber. Las tropas norteamericanas del V Ejército se encontraron al este de Livorna con la encarnizada resistencia del enemigo pero, después de violentos combates, se apoderaron de varios pueblos y aldeas y están actualmente a unos seis kilómetros del Arno, en un frente de diez kilómetros.

Aviación. — Bombarderos pesados atacaron ayer tres puentes ferroviarios y estaciones de bifurcación. Aviones tácticos concentraron sus ataques contra los medios de comunicación, carros, concentraciones de tropas, emplazamientos de artillería y otros objetivos enemigos en la región de batalla, Italia Septentrional y Yugoesiavia.

En el curso de estas operaciones, cuatro aparatos enemigos fueron destruidos y no han regresado siete de los nuestros. Dos bombarderos no han regresado a consecuencia de las operaciones nocturnas del 17 de julio. Los aviones del mediterráneo efectuaron, aproximadamente. 1.700 salidas.» —

CALDAS DE OVIEDO
REUMATISMO, CATARROS
GRAN HOTEL
Agua corriente, caliente y fría
MODERNA GALERIA DE BAÑOS
1 de julio a 30 de septiembre
(C. S. 3.804)

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 3
(Antes calle Nueva)

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

¡¡QUE CALOR!!

No se preocupe Vd. y proteja su salud confiando la conservación de sus alimentos a la Nevera electro-automática FRISAN. Temperatura interior entre 3 y 10 grados centígrados. Más de tres años de servicio constante garantizan a Vd, contra todo error en la elección de esta marca. Es la más simple, la más económica y la más perfecta.

Neveras Frigoríficas FRISAN
Exposición y venta:
PUERTAS - Automóviles - PALENCIA

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias; construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT, atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo sábado, día 22 de julio.

NOTAS: En Valladolid, el jueves, día 20, en el domicilio del doctor José Iglesias, calle Claudio Moyano, 13, y en Reinosa, el domingo, día 23, en el domicilio del Dr. Eduardo Paniagua, Avenida José Antonio.

CASA TORRENT, Unión, 13. Barcelona. (C. C. S. 2885)

Jefatura Provincial Agronómica

CIRCULAR

No habiendo ermitido aún a esta Jefatura los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, la correspondiente hoja declaratoria de superficies sembradas de las diferentes plantas y aprovechamientos que se explotan en los respectivos términos municipales, por la presente circular se les apercibe para que lo hagan en el plazo máximo de diez días. Previniéndoles que de no cumplimentar lo ordenado en la presente circular, incurrirán en las sanciones que determina el artículo 26 del R. D. de 29 de abril de 1927.

Lo que se hace público por medio del B. O. de la provincia y Prensa periódica de la capital, para conocimiento de los Ayuntamientos interesados.

Palencia, 11 de julio de 1944.

El ingeniero jefe, **Rafael Herrera Calvet.**

Relación de pueblos que les falta remitir los datos estadísticos:

Amayuelas de Abajo, Cordovilla la Real, Lantadilla, Palacios del Alcor, Ribas de Campos, Torquemada, Villodre, Antigüedad, Castrillo de Onielo, Cobos de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Quintana del Puente, Valdecañas de Cerrato, Villayiudas, Calzadilla de la Cueza, Frómista, Ledigos, Población de Arroyo Requena de Campos, San Llorente de la Vega, Valle de Ucieza, Villaturde, Alba de los Cardaños, Barruelo, Lores, Polentinos, Vañes, Boadilla de Rioseco, Cardeñosa de Volpejera, Mazariegos, Paredes de Nava, San Román de la Cuba, Villanueva del Rebollar, Ampudia, Becerril de Campos, Fuentes de Valdepero, Magaz, Pedraza de Campos, Valoria del Alcor, Bárcena de Campos, Dehesa de Romanos, Mantinos, Pedrosa de la Vega, La Puebla de Valdavia, Revilla de Collazos, Tabanera de Valdavia, Villamoronta, Villaprovedo, Villota del Duque.

Amayuelas de Arirba, Itero de la Vega, Melgar de Yuso, Piña de Campos, Támara, Valdespina, Villodrigo, Castrillo de Don Juan, Cevico Navero, Cubillas de Cerrato, Hornillos, Soto de Cerrato, Vertavillo, Bahillo, Carrión de los Condes, Lagartos, Osornillo, Población de Campos, San Cebrián de Campos, San Mamés de Campos, Villaherreros, Aguilar de Campóo, Arberjal, Cenera de Zalima, Nestar, Santibáñez de la Peña, Guada de Campos, Capillas, Cisneros, Meneses, Pozo de Urama, Villalumbroso, Villatoquite, Autilla del Pino, Dueñas, Husillos, Palencia, Torremormojón, Villalobón, Castrillo de Villavega, Guardo, Membrillar, Poza de la Vega, Quintanilla de Onsoña, Sotobañado, Velilla de Guardo, Villanuño, Villasila.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1. 3.°
(Junto a la Plaza de Toros)

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf., 451. Palencia

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33. 2.°
PALENCIA

LUCIO NIETO
Médico Dentista
CARRION DE LOS CONDES

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON — RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria
Calle del Hospital, núm., 1.-Palencia

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo.
Colón, 53.—Teléfono, 377. Palencia

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E. (Jardinillos)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180, Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X. ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.° Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCÍA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
REANUDA SU CONSULTA
Horas de consulta: De 12 a 2.
Calvo Sotelo, 3, 3.°, derecha
(Jardinillos)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago. - Hígado. - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.°

Dr. Rafael Martínez Almeida
Suspende sus consultas hasta nuevo aviso

Miguel Cebrián Nájera
Reanuda su consulta de Medicina general, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Plaza de A. Calderón, 1, 1.°

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO, JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID, CIRUGIA, DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
MAYOR PRAL., 33, 2.° IZDA., TEF., 533 De 12 a 2 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones Mayor Pral., 130

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: de once a doce y media. Tel., 65. A. Maura, 17

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
ELECTROLISIS, CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA. ANALISIS CLINICOS
Diaria: de once a una y media, en José Antonio, 47.
Lunes: de cinco y media a siete y media, en Colón, 16.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA".

INSTALACIONES completas de riego. Bombas a mano y motor. Todas las potencias. Precios afinadísimos. Norias. Motores. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

AVENTADORAS, elevadoras, ensacadoras. Fabricación Francisco García, de Rioseco. Motores eléctricos y gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

SE VENDE sesenta metros de tablones de roble para cubas. En San Román de la Cuba, Hilario Martínez.

SE VENDE dos parcelas, frente a los depósitos. Para tratar, en Empedrada, 23. Cavo Pozo.

SE VENDE arca de nogal tallada. Mayor Pral., 230, primero, izquierda.

SE VENDE carneros. En Reinoso de Cerrato. Dehesa de Barrio.

SE VENDE dos mulas y un macho de media edad. Lucio Escudero, Cisneros.

CASA, se vende, Barrio del Cristo, recién construída. Razón, carretera Villalobón, número 3.

PISOS amueblados, se alquilan. Avenida de los Castos, 11, Villa Mercedes (Sardinero) Santander.

SEÑORA ofrécese atender señor, acompañar señora o coser a domicilio. Calle del Cura, 15.

MAQUINAS aventadoras, ensacadoras, norias, motores; a plazos. Tiburcio Zapatero, Riveros de la Cueza.

MAGNIFICO aparato de radio se vende, precio reducido. Informes esta Administración.

VENDO máquina escribir de oficina; teclado universal. Informes, esta Administración.

CORREAS y cojinetes de transmisión, poleas, aceites, motores, maquinaria en general. Vea mi exposición en Alisal, 53. Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION. No hagan sus compras de zapatillas de invierno sin consultar precio y clase a la fábrica «La Industrial Castellana», Alisal, 45. Palencia.

AVENTADORAS, «Sistema Carbajo», sólida construcción y gran rendimiento. Almacenes maquinaria, Fidel Diego García, Casado del Alisal, número 57. Palencia.

CORREAS: de cuero y de goma y lona, cojinetes para transmisión, poleas de madera y de hierro fundido, y en general, maquinaria agrícola e industrial. Almacenes, Fidel Diego García, Casado del Alisal, número 57. Palencia.

SE NECESITA hortelano con buenas referencias. Informes, Don Sancho, 5,

SE VENDE parcelas para edificar, segundo barrio Cuarteles. Informarán, José Antonio, 37, bajo.

PARCELA barrio del Cristo, vendo. Dirigirse, Tiburcio Zapatero, Riveros de la Cueza.

SE NECESITAN oficiales mosaistas, para trabajar en prensa con acumulador. Pedro Pastor, Cardenal Almaraz, 17.

VENTA un carro par y máquina beldadora, seminueva. En Baltanás, Pedro Diezhandino.

SE NECESITA asistenta. Antonio Maura, número 8.

CASA véndese, barrio Otero, 28.000 pesetas; produce líquidas, 1.200. Informes, Mayor Pral., 68, segundo.

OFICIALES y peones de albañilería, se necesitan, en Avenida Valladolid. «Carbones Bravo».

VACA de leche, suiza, se vende, cubierta de dos meses. Para tratar, con Tiburcio Tejedor Ausin, Torquemada (Palencia).

APRENDIZ de mostrador, preferible con alguna práctica, se necesita en el Bar-Restaurante «Alaska».

SE VENDE una partida de cajas vacías en buen estado. Bar Alaska Palencia.

SE VENDE alfalfa verde, a 18 céntimos kilo. Huertas de Pombo. Sergio Zapatero.

SERRET, se vende, cuatro asientos, doble suspensión, con toldilla, en estado nueva, comodísima. Informes, Hijos Félix García, Casado del Alisal, 31.

SE HA EXTRAVIADO una novilla el miércoles pasado; cuyas señas, son: cuatro años, pelo pardo, con una mancha en un ojo. Su dueño, Julio Alonso, en Zarzosa.

PRENSAS, maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

SE VENDE o cambia segadoras, bien construídas, por otras de marca. Herrera Pisuerga. Dirigirse, Pablo García.

PENSION completa, ofrécese. Avenida Valladolid, frente a la cárcel.

LOCAL, propio para industria o bar, sitio céntrico, arriéndase. Razón, esta Administración.

SE VENDE casa labrador. En Carrión de los Condes, Mariano Sánchez.

TRABAJADOR

Aseguras la educación y el porvenir de tus hijos inscribiéndote en el Régimen de Subsidios Familiares, con lo que das derecho a tu viuda y huérfanos al Subsidio de Viudedad y Orfandad y al de Escolaridad.

M.C.D.2022

"¡FE, FE Y FE!"

reclamó Franco al ponerse al frente del Alzamiento

El Caudillo, en Santa Cruz de Tenerife, en vísperas del 18 de Julio

Franco presencia un desfile militar. La misma fe que impulsó a los soldados españoles durante la Cruzada, llevándolos con el Caudillo a la victoria, sigue alentando en la fidelidad más fervorosa y más entusiasta al salvador de la Patria, garantía firme y única de que España —que con el sacrificio de sus mejores conquistó su libertad—, sabrá mantenerla intacta en estas horas difíciles del mundo, sirviendo a un destino histórico irrenunciable

Residía Franco en los últimos meses de la República en Santa Cruz de Tenerife, como capitán general de Canarias y allí trabajó en los últimos detalles previos del Movimiento. El ambiente era hostil. Allí, como en la Península, marxistas, anarquistas y sindicalistas creían llegado el momento de hacer su revolución. La persecución a todo lo español era manifiesta; la hostilidad a todo lo tradicional, patente. El capitán general comenzó a distinguirse por su españolismo. Llevado allí en calidad de desterrado por el Frente Popular, cualquier lugar lo estimó él útil y conveniente para iniciar la redención de España. Mas los peligros del atentado personal se cernían sobre Franco y bien pronto, en contra de su voluntad, se constituyó una guardia de oficiales que le seguía a todas partes.

El 1 de mayo de 1936 sucedió el primer choque. Un famoso anarquista llamado Bajatierra iba a dar un mitin en la plaza de toros. En el valle de la Orotava es dónde mejor organizados estaban los marxistas y se temió que, con ocasión del mitin, asaltaran en el Puerto de Santa Cruz los colegios de religiosos. Franco mandó sacar a la calle las ametralladoras y nada sucedió al fin. Pero se protestó de esta medida del capitán general y la protesta llegó hasta el ministro de la Guerra, que pidió cuentas a Franco. Y este contestó con entereza: "He tomado las medidas convenientes como capitán general de Canarias".

La lucha contra Franco estaba declarada. Días después, el empresario de un cine llevó la película "La Legión" y los incidentes durante la proyección fueron ruidosos y graves. Al saberlo, Franco dijo: "Mañana, a las seis de la tarde se pone la película y asistiré yo". Y se fué al cine a pie con su mujer y la sesión se convirtió en una contínua ovación a Franco, que oyó por primera vez en público los aplausos del pueblo. Después, en Capitanía, se colocaron pliegos de firmas en homenaje al capitán general que se llenaron enseguida.

Dos meses antes, el 14 de marzo, se había producido el asalto de los marxistas al edificio de "La Gaceta de Tenerife", periódico católico e integramente español. El hecho, organizado por el gobernador civil interino, produjo indignación. Franco llamó al director del periódico y le dijo: "Ahora se necesita más que nunca mantener la antorcha" y le animó con emocionadas palabras a seguir en la brecha. El 1 de Abril volvía a salir a la calle el periódico.

Durante aquellos meses fomentó Franco la unión en el Ejército y más tarde quiso sondear los ánimos de jefes y oficiales. Para ello citó a estos en el monte de las Raíces, en el pueblo de la Esperanza, cerca de La Laguna. En el bosque que corona aquel monte se celebró una comida de auténtica hermandad, al fin de la cual todos juraron seguir fielmente a Franco. Hicieron este juramento todos los jefes y oficiales de la guarnición de Tenerife. Era esto ya en el mes de Junio.

Frente a esta labor de Franco iba paralela la de los elementos rojos, los cuales pretendían atentar contra la vida de aquél. Trataron de hacerlo en la Octava del Corpus, en la fiesta de las alfombras, de la Orotava. Son famosas las alfombras de flores que tejen allí para que sobre ellas pase el Santísimo. Franco quiso ver la fiesta y a ella se fué. Mas los que pretendían atentar contra su vida no se decidieron ante el temor de que su intento fracasara. Otra vez pretendieron sustraerle a su hija, una niña entonces. Iba ésta, con una institutriz, a un parque y allí intentaron raptarla, también inútilmente. Se llegó a atentar contra la Capitanía general: el jefe de Estado Mayor había tomado precauciones y quería poner guardia por la huerta de Capitanía. Se puso, en efecto, y en tan buena coyuntura que por entonces elementos rojos intentaron el asalto. La guardia disparó, y huyeron, pero individuos afectos al Gobierno civil se presentaron en la guardia principal a pedir explicaciones y a hablar con Franco. El oficial de guardia, teniente Martín Bencomo, muerto después en el avance nacional sobre Madrid, se negó a dejarlos pasar.

Llega a Tenerife la noticia del asesinato de don José Calvo Sotelo y Franco, indignado y enardecido, se dedica a ultimar todos los detalles del glorioso Alzamiento que inmediatamente se va a producir. El Generalísimo había buscado ya el pretexto para salir de la isla y fué que había que hacer una visita de inspección por las islas menores, para lo cual el Ministerio de la Guerra le dió autorización. El 16 de julio ocurre la muerte del general Balmes, que era Gobernador militar de Las Palmas de Gran Canaria y hombre unido íntimamente a Franco y de la máxima confianza para éste. Al principio Franco creyó que le habían asesinado, pero la muerte de Balmes fué casual. Tenía el general Balmes preparado el Movimiento en Gran Canaria y aquél día estaba probando en el parque unas armas; una de ellas se le disparó y le produjo tan graves heridas en el vientre, que falleció una hora después de sucedido el infortunado accidente. Con este motivo, Franco salió de Santa Cruz para Las Palmas, donde presidió el entierro de Balmes. Antes de partir, ese día de la Virgen del Carmen, Franco, con su esposa, oye misa y comulga fervorosamente en la iglesia de San Francisco, arrodillado ante el Cristo de las Tribulaciones. Fué aquél su último y más piadoso acto religioso en Santa Cruz. Por la noche del 16 embarca Franco con los suyos en el vapor "Viera" y "Clavijo", con dirección a Las Palmas. Un grupo de oficiales custodia el barco y uno de ellos hace guardia durante toda la noche ante el camarote del capitán general. El día 17 preside el entierro del general Balmes en Las Palmas. Allí estaba desterrado el general Orgaz, con el que Franco habló extensamente durante el entierro. Todo aquél día fué ya de gran actividad.

Aquella noche del 17 llegan por radio a Santa Cruz de Tenerife las primeras noticias del Alzamiento en Marruecos. Se dice en esas noticias que Marruecos espera la solidaridad de Canarias. Por si Franco no ha podido conocerlas, se piensa en Tenerife, que hay que comunicárselas y es el director de la Telefónica en Tenerife, don Demetrio Mestres, quien se ofrece personalmente para comunicar todo esto personalmente a Las Palmas. Franco está hospedado en el Hotel Madrid, a donde las noticias llegan aquella noche. A las cinco de la mañana del 18, salen a la calle las fuerzas en Santa Cruz de Tenerife para leer el bando de estado de guerra, impreso en los talleres de "La Gaceta de Tenerife". Y aquella misma noche, Franco, en Las Palmas, se va al Gobierno Militar, desde donde intima a la rendición al Gobernador civil, el cual se negó y reunió a las fuerzas de la Guardia civil. El general Orgaz va a parlamentar con el Gobernador y nada consigue; en el patio del Gobierno pregunta su actitud a la Guardia civil y un teniente grita: "Con España y Franco, hasta la muerte", y la Guardia civil se suma a la Causa Nacional y pasa al Gobierno Militar. No nos hemos de detener a contar cómo y con qué incidentes se ganó Las Palmas para el Movimiento español. Basta decir que la capital de Gran Canaria era el más poderoso centro marxista de Canarias y, afortunadamente, Franco estaba allí.

En la tarde del 18 de julio, Franco abandona ya Las Palmas. Desde la ciudad se traslada por mar, en una gasolinera, al aeródromo de Gando, donde ha de tomar la avioneta que le conduzca a Marruecos. El momento de la partida es emocionante. Comienza el Movimiento y ya están ganados para él Marruecos y Canarias, aunque no fácilmente ni de una manera incruenta, al menos en las islas. Franco sube a la avioneta y, quitándose su gorro cuartelero, grita ante los que habían ido a despedirle: "¡Fe, fe y fe!". Parte ya el Caudillo para la tierra de sus amores y sus luchas: Marruecos, donde la semilla del amor comenzaba a dar sus frutos. Y entre tanto, en la mañana del 18, sale ya "La Gaceta de Tenerife" proclamando a los cuatro vientos, sin trabas, el hecho glorioso del Movimiento de reintegración de España a sus destinos y sus tradiciones. Es ese un día de emoción como ninguno. La juventud y el pueblo acuden a los cuarteles a por armas; se canta y se vitorea a España; se siente el júbilo de la liberación inicial. En la tarde del 18 se inicia el Movimiento en Valladolid y en otras regiones de España y Francisco Franco puede sentir el orgullo de que el pueblo noble le sigue desde el primer día.

Mientras el mundo se debate en la más horrible de las guerras, España se ofrece, en medio de tantos horrores y lágrimas, como un oasis milagroso de paz y de resurgimiento. Este milagro de paz y de resurgimiento se debe a los principios cristianos que informan la doctrina política y social del Caudillo: unidad, justicia y hermandad, por él proclamados incesantemente y servidos con lealtad ardorosa por todos los españoles, como trasunto imperecedero de afanes por la grandeza y perennidad de la Patria

Todos iguales ante el 18 de Julio

España ha sabido incorporar a la victoria a los mismos vencidos

Dos escritores rusos, más o menos herederos del humanismo y de la humanidad tormentosa y angustiada de Dostoyweski, se han dedicado a reivindicar al individuo, al hombre en sí frente a las tendencias macrocósmicas y absorventes de su país de origen: Chestov y Berdiaeff. Lo que en el primero es nostalgia de una Rusia «castiza» pero al servicio de los valores personales, en el segundo, avanzando más en sus concepciones, es reivindicación de una Rusia occidentalizada, en donde la dignidad humana, el hombre como portador de inefables valores, imposibles de mecanizar y planificar, halle amparo y defensa. No obstante, prescindiendo de esa exquisitez espiritual, que es el pensamiento de los dos grandes escritores rusos, está la tremenda realidad de su país y la monstruosa realidad de la presente contienda, en donde los valores humanos y de la cultura son sacrificados a los intereses macrocósmicos de los imperialismos. Se espera una paz estable y menos asechada que en otras ocasiones, pero hay que preguntarse cómo es posible la realización de tan dorado sueño si se olvida a ese elemento esencial que, es el hombre para prestar toda la atención a los intereses de «una» determinada colectividad vencedora, sea una clase social, una raza o unas naciones. La victoria hay que verla en función del hombre, como servicio amplio a toda la humanidad y a cada ser humano. La separación entre vencedores y vencidos hubiera sido en España barrera inseparable si nuestro Estado hubiese juzgado la guerra en función de dos grupos inconcusos, uno de los cuales por su superioridad espiritual venció incluso bélicamente, al otro. Por debajo o por encima de esas empalizadas temporales vió el Estado español no al vencido sino al hombre, al ser que pudo acertar en sus creencias y se equivocó, pero que era necesario reintegrarlo a la vida española, pues con la victoria desaparecieron las barreras y separaciones que disociaban a los españoles. El servicio al hombre que es la misión de nuestro Estado, ha hecho posible esta esperanzadora realidad de todos unidos en la España triunfadora que no sólo en la razón de las armas sino especialmente en su generosidad integradora de todos los españoles demuestra la justicia de su antigua causa.

En tanto se olvide que tras de cada combatiente, que en cada comunista o en cada fascista hay un hombre del que se debe exigir las máximas garantías pero al que hay que reconocer su dignidad y su autonomía individual, es imposible hablar de paz. Pues la paz debe ser obra de un orden orgánico, la paz no es tan sólo la no guerra, sino una justicia hecha realidad y un régimen integrador y aún anulador de las antiguas diferencias.

Esta preocupación de incorporar a los beneficios de la victoria a los mismos vencidos, de considerar, al valor hombre por encima de las contingencias de una situación histórica determinada, ha sido la más destacada y absorvente de la España renacida. He aquí por que no se conoce ningún Berdiaeff ni Chestov españoles que razonablemente puedan entonar himnos al hombre que el régimen nuevo anuló, ni palinodias nostálgicas a la antigua política. Porque precisamente en España de un régimen desconocedor de los derechos de las minorías y de la autonomía y dignidad del hombre —recordemos el asesinato de Calvo Sotelo y tantos más organizados o fomentados desde el poder— se ha pasado a las formas políticas nuevas en que el hombre español, sin excepción de matices ni de antiguas responsabilidades, halla idéntico fuero, tan amplio como acaso en la actualidad no haya otro igual en ningún país del mundo.

C. COLOMER MARQUES

Miles de viviendas protegidas serán hoy entregadas a los productores por la Obra Sindical del Hogar

El importe de las viviendas en construcción pasa de los 185 millones de pesetas

17,8 millones de pesetas tienen ahorradas los productores españoles en Cartillas de Ahorros para el Hogar

La gran obra de política social inmobiliaria que realiza el Instituto Nacional de la Vivienda tiene como fin un noble empeño que es una de las más felices concepciones del Nuevo Estado: promover en gran escala la construcción de viviendas que sirvan de hogar a la clase humilde. El Instituto Nacional de la Vivienda no podía dejar que la realización del plan quedase a la buena voluntad o conveniencia de los beneficiarios, para que después de realizado el gran esfuerzo solo se hubiese conseguido repartir el poco halagüeño ensayo de las llamadas Casas Baratas, desparramadas por los alrededores de las grandes poblaciones, sin planes de conjunto en cuanto a la urbanización local y muchas veces en deficientes condiciones de salubridad. Para evitar el caer en estos defectos, el Instituto Nacional de la Vivienda actúa de forma constante sobre los proyectos que se le presentan y cumple la triple misión de orientar socialmente la construcción de viviendas, dirige la técnica de esa construcción y protege económicamente la realización de los proyectos que van siendo aprobados.

LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR

Con el Instituto Nacional de la Vivienda colaboran entidades constructoras de carácter público y de carácter privado. Entre las primeras figuran los Ayuntamientos, Diputaciones, organismos oficiales y la Obra Sindical del Hogar. Hemos dejado deliberadamente en último lugar esta Obra, porque precisamente es de ella de quien vamos a ocuparnos en este trabajo.

Bajo la dependencia de la Delegación Nacional de Sindicatos, la Obra Sindical del Hogar recoge todas las iniciativas de las organizaciones sindicales y del Movimiento que tiendan a proporcionar viviendas baratas y cómodas a los productores. La vida de la Obra Sindical del Hogar data de 1941, fecha en la que fué profusamente repartido por toda España el conocido folleto de «Construye tu casa. La Obra Sindical del Hogar te ayudará». En esta publicación se presentaban con gran claridad de ejemplo los beneficios que el Estado concede a los productores que soliciten la construcción de una vivienda para su familia si disponen tan sólo del 10 por ciento de su coste. El 90 por ciento restante lo proporciona el Instituto Nacional de la Vivienda de dos maneras: el 40 por ciento, como anticipo su interés, reintegrable en cuarenta años. El 50 por ciento, como préstamo al 4 por ciento, de interés, amortizable en 20 años. Todavía existe otro beneficio: a los que aporten su prestación personal para la construcción de la vivienda se les concede un donativo de la quinta parte del valor de la misma, siempre que la localidad donde radique la casa no sea superior a dos mil habitantes. Se quiere con esto llevar los beneficios de la Vivienda confortable principalmente al campo español, hasta ahora tan abandonado en cuanto a las condiciones de vida de los agricultores.

Mucho éxito tuvo esta propaganda de la Obra Sindical del Hogar, porque por todas partes surgieron productores que por medio de su Sindicato o Ayuntamiento remitían a la Obra proyectos de construcciones que pasaban a formar parte del engranaje de procedimiento del Instituto Nacional de la Vivienda y allí se estudiaban los proyectos, y seguían el trámite de garantía de todos los del Instituto.

CARTILLA DE AHORRO PARA EL HOGAR

Sin embargo, muchos productores no disponían de ese diez por ciento necesario para poder aspirar a la construcción de una vivienda propia con los beneficios que otorga la Obra. Para esto se creó la Cartilla de Ahorro para el Hogar. El Decreto de fundación tiene fecha de 2 de septiembre de 1941, y la finalidad expresada en el mismo es «facilitar el ahorro del productor exclusivamente dedicado a la adquisición de una vivienda protegida y del ajuar correspondiente, con la aportación del Instituto, obtenida a través de la Obra Sindical del Hogar».

Prácticamente, el primer año de vida de la Cartilla de Ahorro para el Hogar fué el año 1942. En el mes de enero de este año, las cartillas abiertas fueron 1.193, con un saldo de imposiciones de 588.432 pesetas. A fines de 1942, las cartillas abiertas eran 14.893, y sus depósitos ascendían a 6.194.105 pesetas. La provincia con mayor cantidad impuesta era Madrid, con pesetas 1.754.978. Le seguían Barcelona y Valencia con 591.666 y 496.788 pesetas respectivamente.

El 31 de mayo de 1944, el número de cartillas abiertas en toda España es de 24.608. Los saldos, 17.804.186 pesetas. Por provincias, figura a la cabeza Valencia, con 2.531 cartillas y 1.533.000 pesetas. Barcelona tiene 599 cartillas y 1.283.610 pesetas y Madrid, con 1.811 cartillas figura con pesetas 495.716. Estas cifras son comparadas con las cantidades necesarias para aportar el diez por ciento preciso para gozar de los beneficios de una vivienda protegida, y los productores cancelan su cartilla para constituir el depósito.

EXPEDIENTES EN CURSO

Los expedientes de obras pasan por diversos trámites, de los que las cifras de viviendas y presupuestos son los siguientes:

Propuestas.—Naturalmente, es el primer grado de la tramitación. La propuesta llega a la Obra Sindical del Hogar, donde recibe las indicaciones o rectificaciones que se deriven de su estudio por los técnicos. El 31 de diciembre de 1942, el número de propuestas en estudio en la Obra Sindical del Hogar comprendía a 3.084 viviendas, con un presupuesto de 75'3 millones de pesetas.

El 31 de mayo de 1944, los expedientes en grado de propuesta comprenden 8.234 viviendas, con un presupuesto de 218'1 millones de pesetas. Las provincias de cifras más altas son Burgos, con 863 viviendas y 22'7 millones de pesetas. Oviedo, con 995 y 18'5 millones y Córdoba, con 476 viviendas y 15'5 millones de pesetas de coste.

Anteproyectos.—La segunda fase es la de anteproyectos. El 31 de diciembre de 1942 estaban en este trámite 5.508 viviendas, con 155'7 millones de pesetas de presupuesto. El 31 de mayo de 1944 los anteproyectos comprendían a 14.335 viviendas, con 487 millones de pesetas de coste. Madrid tiene 1.818 viviendas en período de anteproyecto, con 80'3 millones de pesetas. Vizcaya 2.125, con 80'1 millones y Barcelona 1.230 con 49'8.

Expedientes en proyecto financieros.—El 31 de mayo de 1944 había en esta situación los correspondientes a 2.682 viviendas, por un presupuesto de 97'6 millones de pesetas.

Grupos subastados y pendientes de adjudicación.—Lo están 690 viviendas, con presupuesto de 21'6 millones de pesetas.

Adjudicados pendientes de comenzar la construcción. — Comprenden 1.240 viviendas, con 40'1 millones de pesetas de presupuesto.

Viviendas en construcción. — Son 5.974, según los datos del 31 de mayo último. Desde entonces, y conociendo los deseos de hacer que este 18 de julio quede calificado por esta hermosa Obra de las entregas de viviendas protegidas, los trabajos han tenido gran incremento y muchas de ellas están terminadas. El presupuesto de las 5.974 viviendas es de 185,8 millones de pesetas.

Viviendas entregadas.—Hasta el 31 de mayo del presente año, la Obra Sindical del Hogar ha entregado 525 viviendas, cifra elevada si se tiene en cuenta que solamente tiene dos años de existencia.

Ajuar de la casa.—Como complemento de la vivienda, la Obra Sindical del Hogar se ha preocupado de dar a la habitación del productor un interior amable, mediante la entrega de ajuares que se pueden adquirir gracias a un módico plazo mensual de amortización. Según los propietarios de la cosa que pertenezcan a diferente nivel social, el ajuar estará en consonancia con su medio de vida.

Una Exposición de modelos de ajuares se celebró con gran éxito el año pasado en el Mercado de Artesanía, de Madrid, y allí pudo exhibir la Obra Sindical del Hogar sus españolísimas concepciones de ajuares que llenaban a satisfacción los aspectos económico, espiritual y técnico, que debe presidir el interior de una habitación.

Este es, a grandes rasgos y sin detenerse en detalles, el funcionamiento de la Obra Sindical del Hogar, que en dos años de existencia puede ofrecer hoy en todas las provincias españolas la admirable realidad de sus beneficios que alcanzan ya a miles de productores españoles y se incrementarán de manera progresiva según las circunstancias que limitan el desarrollo de la industria de la construcción, vayan suavizándose con el correr de los tiempos.

La ganadería española en su conjunto ha aumentado en más de seis millones de cabezas

ESPAÑA ES EL PRIMER PAIS DEL MUNDO EN LA PRODUCCION DE GANADO CABRIO

Veinticinco millones de kilos de lana se han producido durante el año 1943

Aunque las gallinas han aumentado en dos millones, todavía tenemos que importar quinientos cincuenta millones de huevos anualmente

La ganadería española, que es una de las mayores fuentes de riqueza patria, ya que sólo es económicamente superada en nuestra Nación por la agricultura, marcha gracias al esfuerzo considerable del Estado y de los ganaderos, camino de la normalidad a pesar de las pérdidas extraordinarias que la guerra produjo en ella.

La Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, en estrecha colaboración con el Sindicato Vertical del Ramo, se ha consagrado desde el primer día a reparar toda suerte de daños y a mejorar aún más que antes de la guerra el estado de nuestro ganado, pues aún en épocas de normalidad España no gozaba en el mundo del rango que en esta materia merece, a causa de la desidia y el abandono con que estos asuntos se llevaban.

Hoy se organizan ya cursillos de orientación encaminados a llevar al espíritu de los propietarios las enseñanzas técnicas que tanto influyen luego en las razas de ganados.

También en cantidad se marcha rápidamente camino de una normalidad absoluta; el ganado vacuno, por ejemplo, tan importante para la alimentación, que en el año 1935 contaba con 4.200.000 cabezas, llega ya en la actualidad a 4.100.000 lo que indudablemente ha sido causa del reciente Decreto de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre la libertad de circulación y contratación y precio de la carne.

En otras materias se han superado las cifras de 1935; tal pasa con los 18.000.000 de ovejas que había en España en esa época, que hoy se aproximan a los 24.000.000. Célebres son en el mundo entero las merinas españolas, cuyo primer lote de exportación salió en época de Carlos II camino de Francia a petición del célebre ministro de Luis XIV, Colbert. Qué rango se concederá internacionalmente a nuestras ovejas, que el Tratado de Basilea, en una de sus cláusulas, impuso a España la entrega de sementales merinos. Por otra parte, la célebre oveja australiana parece descendiente de unos ejemplares españoles robados por un pirata en las costas españolas de Ultramar.

En cuanto al ganado cabrío, en España se contaba con 4.500.000 cabezas, con lo que ocupábamos el primer lugar de Europa. Pues, bien, desde el triunfo del Movimiento Nacional hasta nuestros días esta clase de ganado ha experimentado un alza de más de 1.800.000 cabezas.

El cerdo, base de nuestros célebres embutidos, cuenta con cinco millones de cabezas, lo que le coloca en el octavo lugar del mundo.

La resistencia y la gracia de nuestros caballos andaluces es fuente de magníficas exportaciones y nuestros garañones o burros sementales de Vich y de Zamora son muy estimados en el extranjero.

También las pequeñas industrias auxiliares de la ganadería, cunicultura, avicultura, apicultura, han experimentado una considerable mejora. Problema de siempre en España ha sido el de la producción huevera; no menos de dos mil millones de huevos consumen por año los españoles y como quiera que la producción nacional es insuficiente, esto nos obliga a importar cerca de los quinientos cincuenta millones de huevos. En la actualidad España posee unos treinta millones de gallinas ponedoras, lo que supone un aumento de unos dos millones sobre las cifras anteriores a la guerra, y la tendencia es al aumento, con lo cual se espera resolver en unos años un problema que era causa de una salida constante de divisas.

En suma, la ganadería española marcha rápidamente camino de la normalidad. Ha aumentado en su conjunto desde antes de la guerra más de seis millones y medio de cabezas, y de lo que para España representa la ganadería da idea el hecho de que en el año 1943 se recogieron más de veinticinco millones de kilos de lana.

GALLIOL
FACILITA LA MUDA
AUMENTA LA PUESTA
CRIA POLLOS SANOS
EVITA ENFERMEDADES
GALLIOL

ACADEMIA DE CORTE MODERNA
PROFESORA DIPLOMADA EN CORTE, LE OFRECE A USTED SU NUEVA ACADEMIA
¿Quiere usted obtener título de profesora en corte? En poco tiempo podrá conseguirlo. Vea usted método en el Hotel Iberia, telf., 148, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6'30 tarde, provisionalmente.

M.C.D.2022

Más de 390 millones de metros de tejidos produce ya la Industria Nàcional

Se ha conseguido un aumento de 80 millones de metros sobre el año 1942

Las necesidades de esta industria ocupan medio millón de obreros

Las fábricas de seda producen hoy un cincuenta por ciento más que en 1935

Una de las industrias españolas de más importancia, la textil, fundamental desde todos los puntos de vista, ya que a su importancia económica une el servir a necesidades primarias, se encontró extraordinariamente afectada desde los primeros momentos del triunfo nacional, a causa de la guerra mundial que nos privaba de las importaciones necesarias de algodón.

Con una política magnífica, el nuevo Estado ha conseguido, pese a todas las dificultades, la mejora incesante de este ramo de la industria ya consiguiendo importaciones; ya difundiendo el cultivo del algodón en España. Basta decir que la producción nacional en el último año se ha elevado a 392.500.000 metros de tejidos, con un valor que excede de los 3.275.000.000 de pesetas, lo que supone un aumento de 80.000.000 de metros y 350.000.000 de pesetas de valor sobre los productos conseguidos en el anterior período de tiempo.

Estas cifras totales se desglosan en tejidos de algodón, lana y seda; pero la fundamental de todas las industrias es la algodonera, que con su producción de unos trescientos millones de metros es aproximadamente siete veces más fuerte que las industrias lanera y sedera.

Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, camarada Carceller, colaborador entusiasta del Caudillo en la obra de resurgimiento industrial de España

El formidable movimiento industrial de las 11.430 empresas que hoy se dedican en España a la producción textil, da trabajo a medio millón de obreros, que no sólo mantienen a sus familias con el producto de su esfuerzo, sino que además laboran por la grandeza y la autarquía de España. El nuevo Estado, atento siempre a mejorar la condición de los trabajadores, ha elaborado nuevas bases de trabajo para estas industrias con el apropiado aumento de los salarios.

Como quiera que España, como ya dijimos anteriormente, no es capaz para producir el algodón que necesita, aún cuando se han obtenido ya éxitos extraordinarios en los cultivos iniciados en la zona sevillana, menester es recurrir a la importación, que se ha aproximado desde febrero de 1943 a febrero de 1944, a las 87.000 toneladas, cifra que ha doblado lo recibido en el año anterior.

Exito práctico de interés extraordinario han sido los tejidos «tipo único», del que solamente a Madrid se han enviado en los últimos meses unos 25 millones de metros con un valor de 90 millones de pesetas.

Otra ventaja de gran importancia en los tejidos de este tipo ha sido la de sustituir con unos 300 modelos, que son los únicos que se fabrican, a la gama, variadísima, de telas que antes se producían.

También la industria sedera mejora por momentos y la producción del año 1943 se ha cifrado en 48 millones de metros, excediendo su valor los 650 millones de pesetas. Las fábricas han trabajado a tal rendimiento que la producción del año 1935 ha sido rebasada en un 50 por ciento y pronto se van a inaugurar tres grandes fábricas nuevas, con lo que bastará la producción para cubrir totalmente nuestras necesidades. Además, merced a la protección que el Ministerio de Agricultura ha prestado a la cría del gusano de seda, a partir de la cosecha de capullos se ha cuadruplicado y antes del plazo de ocho años se obtendrá un millón y medio de kilos de seda natural, con lo que se cubrirán las necesidades nacionales. F. E. T. y de las Jon-s coopera con su Sección Femenina en la batalla de la seda, creando nuevos centros de crianza de gusanos con lo que se están consiguiendo ya cosechas de más de medio millón de kilos de seda.

La neutralidad española no ha sido indiferente ante los sufrimientos de los beligerantes

Los canjes de prisioneros efectuados en España, expresión de una labor humanitaria

La neutralidad española no ha sido indiferente ante los sufrimientos de los países beligerantes en la actual conflagración. Buena prueba de esta conducta, que sigue la inspiración directa de Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, fielmente interpretada por el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, es el admirable desarrollo que han obtenido en España los canjes de prisioneros.

Hacer un resumen de esta labor no es empresa fácil. Baste decir que la Oficina de Protecciones que ha gestionado e intervenido la celebración de los canjes de prisioneros en la tierra hospitalaria de Barcelona; ha intervenido en otros cinco celebrados en la hidalga tierra portuguesa y tiene en tramitación otro cuando redactamos estas líneas.

Aparentemente, la celebración de un canje parece cosa sencilla, pero exige una labor de preparación muy delicada y meticulosa en la que no pocas veces tiene que intervenir personalmente el ministro. La organización de los transportes de las personas objeto de canje, las facilidades de frontera, la relación estrecha que precisa mantener para la formalización de los detalles con las potencias interesadas y con los otros terceros que coadyuvaran a tan humanitaria labor, son operaciones que hay que efectuar con una gran meticulosidad y atención. No desmerecen en importancia estos trámites aún que el canje se celebre fuera de España.

El primer canje celebrado en Barcelona, el 27 de octubre de 1943, afectó a unos 1.061 heridos alemanes y a otros 1.083 ingleses. Fué presidido por el secretario de Embajada don Juan Terrasa, acompañado de las autoridades de Barcelona: capitán general de la Región, laureado teniente general Moscardó; gobernador civil, señor Correa Veglison y alcalde señor Mateu. Asistieron el embajador de S. M. Británica, Sir Samuel Hoare y el embajador de Alemania señor Diekoff. Intervino en la operación un representante diplomático de la Confederación Helvética, otro de la Cruz Roja Internacional, y los representantes de la Cruz Roja Española, señores duque de Hernani y conde de la Granja.

En el segundo, también celebrado en la Ciudad Condal, el 17 de mayo del año actual, fueron objeto del mismo 932 prisioneros de guerra, enfermos o heridos graves, británicos y norteamericanos y 87 personas civiles, de ellas 20 británicos y 67 ciudadanos de varios países americanos, con 896 prisioneros alemanes. Presidió esta ceremonia la representación del Ministerio de Asuntos Exteriores compuesta por el ministro plenipotenciario don Buenaventura Caro, marqués de Berriz y el secretario de Embajada don Juan Terrasa, junto con las autoridades de Barcelona. En representación de los Estados Unidos asistió el embajador en Madrid señor Carlton J. H. Hayes, acompañado de su esposa, su hija y personal de la Embajada americana; en nombre de Alemania, el ministro plenipotenciario doctor Alberch, el agregado del Aire de la Embajada en Madrid, señor Krahmer y otros diplomáticos alemanes; y por parte británica asistieron el cónsul general de S. M. británica en Barcelona; el agregado militar, general Torr, la esposa del ministro plenipotenciario, encargado de Negocios de la Embajada en Madrid, señora de Yancken y otros funcionarios diplomáticos. Por la Cruz Roja Internacional asistió el señor Erick Herbanz y por la Española, el duque de Hernani, el conde de la Granja, la duquesa de la Victoria, la marquesa de Valdeiglesias y la condesa de la Cambra.

Tanto en uno como en otro canje, la Sección Femenina, las enfermeras de la Cruz Roja y todas las autoridades españolas, contribuyeron a hacer grato su tránsito por nuestro país a los prisioneros que en él quedaban liberados. Es digno de resaltar el gesto espléndido que en ambas ocasiones tuvieron los organismos mencionados, así como las entidades y particulares con sus obsequios para los prisioneros.

Deliberadamente hemos dicho que son dos los canjes efectuados en España, porque el celebrado el día 26 de junio del actual año en San Sebastián que ha afectado a 27 personas civiles alemanas y a otros tantos súbditos de países aliados, no puede considerarse como tal por ser una derivación del celebrado en Barcelona el 27 de mayo último. El mecanismo especial que regula el canje de personal civil exige la igualdad en la cifra. Como este requisito, por premuras de tiempo, no se daba en aquella fecha en Barcelona, se aplazó la ceremonia en ese aspecto para termianrla después, como así ha sido, en San Sebastián. Del acierto con que se desarrollaron estas operaciones, han dado testimonio las expresivas notas de reconocimiento cursadas a nuestro ministros de Asuntos Exteriores por los señores embajadores de los Estados Unidos, de Alemania y de S. M. británica.

En el año 1943, España intervino directamente en la realización de un canje nipo-americano. Por su mediación se repatriaron, en el barco sueco "Gripsholm", 1.500 súbditos japoneses. Se efectuó su cange en Marmago (India Portuguesa) por otros 1.500 súbditos americanos, que habían estado internados en el Japón y que regresaron a bordo del mismo barco sueco a los Estados Unidos. Tanto en el viaje de ida como en el de vuelta, fué en el barco un representante del Gobierno español, el señor Danis, miembro de la Embajada española en Wáshington, bajo cuya dirección se efectuó la humanitaria tarea en Marmago.

También en el mismo año se celebró en Lisboa el canje 111 marineros ingleses por igual número de alemanes y se efectuó otro de diplomáticos italianos por chilenos.

El 25 de febrero del año actual entraron en España, en tránsito hacia Portugal, varios trenes con súbditos alemanes llegados de América, en su mayor parte heridos. Posteriormente, a mediados de marzo entraron también en España varios trenes con diplomáticos americanos, la mayoría brasileños, para ser igualmente canjeados en Lisboa. Entre los diplomáticos figuraban los embajadores del Brasil y Cuba, que habían estado acreditados en Vichy. La ceremonia se efectuó el día 31 de marzo. Los diplomáticos americanos vinieron el día 31 y los alemanes pasaron la frontera española por Irún procedentes de Lisboa, y un grupo que quedó en la capital portuguesa pasó el día 22 de abril con la misma dirección.

Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana

Y, finalmente, está pendiente de celebrarse un canje de personas civiles entre ingleses y alemanes (estos últimos procedentes de Africa del Sur), cuya cifra no ha sido aún establecida, acto que ocurrirá en Lisboa hacia el día 14 de julio próximo.

Para los canjes que se celebran en Lisboa, dan toda clase de facilidades de tránsito interior las autoridades de frontera, con su celo acostumbrado y la organización de los trenes ocurre en Irún y en Fuentes de Oñoro.

Todas las operaciones de canje se hacen bajo alta dirección del ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, auxiliado por el subsecretario señor Pan de Soraluce y los desarrolla la Oficina de Protecciones, de que es jefe el ministro plenipotenciario señor Cano.

Este es, pues, un aspecto de la aportación cordial de España en favor de las víctimas de la guerra.

La producción carbonífera de España ès muy superior a la de antes de la guerra

En 1943 se han obtenido 10.809.686 toneladas, 3.541.808 más que en 1935

No puede hablarse de reconstrucción de España sin dedicar un cálido elogio a la labor de nuestros mineros, que al impulso de las acertadas disposiciones emanadas de las autoridades y siguiendo las consignas del Caudillo, han conseguido elevar la producción carbonífera de España a cifras que constituyen casi una mitad más de lo que se obtenía en el año 1935.

Las industrias minero - metalúrgicas son básicas para la vida de los pueblos, lo mismo en épocas de paz que en los difíciles momentos actuales, ya que sin ellas ni viven las industrias de transformación ni las propiamente de producción, como son la agricultura y la pesca, que poco podrían hacer faltas de fertilizantes, maquinaria y combustible.

En la Dirección General de Minas y Combustibles nos responden amablemente a las preguntas que sobre el momento actual de la minería española hemos formulado:

—¿Es cierto que el desarrollo de las industrias minero-metalúrgicas marca el nivel de pujanza de los pueblos?

—Puede afirmarse que los pueblos son tanto más poderosos cuanto más desarrolladas tienen sus indústrias minero-siderúrgicas. De ahí que la mayor parte de las guerras modernas se deban al deseo o a la necesidad de disponer de materias primas para fomentar dichas industrias.

—¿Cuáles son los minerales que se han dado en llamar de "interés militar"?

—Aquellos especiales cuya aplicación más importante es para la guerra propiamente dicha. Unos les llaman "minerales de interés militar" y otros, como los norteamericanos, "minerales de interés estratégico". Otros minerales como el carbón y el hierro, son la base de la energía y de la industria siderúrgica, que a su vez son el fundamento de todas las demás. Finalmente, el petróleo y sus derivados constituyen hoy la base de los transportes y del motocultivo, sirviendo también para sustituir al carbón en todas las aplicaciones de propulsión de buques. Todos estos minerales, en mayor o menor cantidad, se encuentran en el subsuelo español.

—¿Cómo se halla organizado en España el uso de estos minerales?

—Los minerales especiales de interés militar están confiados a un organismo autónomo, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, denominado Consejo Ordenador de Minerales Especiales de Interés Militar, cuya labor francamente brillante ha permitido que aun en estos momentos difíciles, España se halle abastecida de los mismos y en las cantidades necesarias para no interrumpir su vida industrial.

Por lo que al carbón se refiere, se han dictado por el Gobierno medidas para estimular y proteger la producción hullera, viéndose con satisfacción cómo ésta crece de modo importante llegando a permitir que España pueda seguir su vida industrial sin necesidad del concurso de importaciones del extranjero, norma que anteriormente se seguía.

—Sin embargo, la calidad de cierta clase de carbón de importación es añorada por algunos sectores...

—Es verdad. En servicios como los de Ferrocarriles, en los que se precisan carbones de vapor de alto poder calorífico y bajo en cenizas, así como en las industrias siderúrgicas, en que los carbones han de dar un coque coherente y con poca cantidad de azufre, se ha tropezado con dificultades que han podido ser solucionadas gracias a la capacidad técnica y al espíritu práctico de nuestros ingenieros.

—¿Y el petróleo?

—Hasta hoy no se ha logrado encontrar petróleo en el subsuelo español, pero existen cantidades enormes de pizarras bituminosas que, por destilación, producen el petróleo y las gasolinas, como ya ocurre desde hace años en la factoría de Peñarroya, en Puertollano. También puede España buscar el preciado líquido por hidrogenación de algunos carbones, como los lignitos, de los que, afortunadamente, se dispone en cantidades ingentes y con calidad francamente buena para estas aplicaciones. Recientemente, las Cortes aprobaron un proyecto para invertir en cuatro anualidades cerca de dos mil millones de pesetas en industrias que dependiendo del Instituto Nacional de Industria, permitan a España satisfacer sus necesidades mínimas en petróleo, lubrificantes y gasolina en momentos de restricción. Este proyecto cuya realización incumbe a la Empresa Nacional "Elcano", se halla, por tanto, en vías de realización.

—La Ley de Minas ¿será un buen elemento para mejorar la producción minera española?

—La nueva Ley contribuirá no poco al incremento de la industria minera, pues el escaso desarrollo de nuestras industrias minero-metalúrgica, y el expolio de muchos de sus criaderos se debe a que España ha tenido una Ley inspirada en los principios liberales del siglo XIX, tan amplia, que si bien permitía fomentar la iniciativa minera, y fué, por lo tanto, conveniente cuando se promulgó, en cambio, en los tiempos presentes en que los nacionales tenemos capitales, técnicos y espíritu de iniciativa suficiente para cometer estos negocios, resultaba una puerta abierta a la intromisión de extranjeros, que a veces se han servido de nuestra riqueza en forma abusiva. Por ello, con la aplicación de la Ley, que deberá verificarse en plazo breve, quedará la Minería completamente española al servicio de la nación y España en condiciones de poder utilizar para sí sóla los productos de su rico y variado activo-minero.

—¿Quiere usted decirnos cuáles han sido las últimas cifras de producción minero-siderúrgica?

—El año 1943 se han producido 656.286 toneladas de acero y hierro dulce. El año 1935, la producción fué de 549.711. Es decir que el año último se han producido 106.575 toneladas más que en el año anterior al Glorioso Movimiento. La producción de hierro colado fué en 1935 de 341.314 toneladas y en 1943, de 542.733, lo que significa un aumento de 201.419 toneladas.

En carbones, la cifra total pasa de 7.267.878 toneladas en 1935 a 10.809.686 en 1943, que equivale a un aumento de 3.541.808 toneladas. De hulla se han extraído en 1943, un total de 8.393.689 toneladas (2.097.038 más que el año 1935), de antracita, 1.261.456 (612.883 toneladas más), y de lignito, 1.154.361 toneladas, o sea 832.887 toneladas, más que el año tantas veces citado como referencia.

En 1944 continúa extendiendo su esfera de acción el Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Nuevos Institutos, Secciones y la Escuela de Auxiliares de Investigación, creaciones del primer semestre del año actual

Los premios para galardón de los autores de trabajos han sido aumentados a dos de 50.000 pesetas, seis de 20.000 y ocho de 5.000

No sería justo en este aniversario glorioso del 18 de julio, dejar en silencio la obra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que tantos elogios ha merecido del Caudillo por su patriótica y extensísima labor. Pero es tan amplia, tan diversa y creciente, que por fuerza habremos de limitarnos a hacer un resumen de sus actividades.

Se halla el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el cuarto año de su vida. La obra de los Institutos comienza a ser casi podríamos decir desbordante, porque son muchos cientos de cerebros los que aplicados a las más diferentes disciplinas de la ciencia y de la cultura se emplean en ellas animados por un santo impulso de amor a España y a su engrandecimiento. Mucho nos han dicho en la Secretaría general del Consejo acerca de la fecundidad de los Institutos. Pero pasemos revista ahora a la obra realizada últimamente.

Su Excelencia el Jefe del Estado preside la sesión plenaria de uno de los más altos organismos de investigación nacional

PATRONATOS E INSTITUTOS

El Patronato «Raimundo Lulio» mantiene la tradicional vocación española para los estudios teológicos. El año 1943, el Instituto «Francisco Suárez», , celebró también la IV Semana de Estudios Bíblicos.

Pertenecen al mismo Patronato el Instituto «Luis Vives»; el «Francisco de Vitoria», que se ocupa de los estudios jurídicos; el «Sancho Moncada», que ha comenzado sus publicaciones sobre temas económicos ; el de «San José de Calasanz» que difunde la cristiana pedagogía y además de publicar obras interesantes ha celebrado Semanas de Misiones Pedagógicas para maestros de escuela rurales en diferentes provincias españolas.

Durante el año 1944 el Patronato se ha aumentado con los Institutos de nueva creación «San Raimundo de Peñafort», de Derecho Canónico y «Jaime Balmes» de Sociología.

El Patronato «Menéndez Pelayo» mantiene a través del Instituto «Antonio de Nebrija» la publicación de sus interesantes revistas de Filología, además de publicar periódicamente numerosas obras monográficas de clásicos greco-latinos. Las Secciones de Filología española y clásica así como de Literatura continúan sus trabajos que dan origen a una copiosa labor de la que el tiempo irá mostrando los frutos, de los que el principal será una «Enciclopedia clásica» que evitará a los investigadores y bibliófilos el tener que acudir a la bibliografía extranjera.

El Instituto «Arias Montano», sigue estudiando las materias hebraicas por medio de las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada y de la de Estudios Hebraicos. Su biblioteca contiene más de mil volúmenes raros y ha aumentado sus secciones con una nueva dedicada a los problemas de Asiriología.

El Instituto «Jerónimo Zurita» continúa sus estudios sobre la Historia de España en la Edad Moderna. El «Gonzalo Fernández de Oviedo», se ocupa de los estudios de Historia Hispanoamericana; el de «Diego Velázquez» fomenta la investigación del Arte y la Arqueología, habiendo pasado en un año de tener 30.000 fichas a reunir más de 110.000 fotografías de monumentos artísticos y riquezas arqueológicas. El Instituto de Geografía «Juan Sebastián Elcano», además de sus trabajos peculiares trabaja en la confección del Mapa Pluviométrico de España, correspondiente a un período de cincuenta años. La Bibliografía está magníficamente atendida con los trabajos y publicaciones del Instituto «Nicolás Antonio» y la historia de las gestas y tradiciones marineras españolas, en las que tantos momentos de gloria se encuentran, está siendo recopilada por el «Instituto Histórico de la Marina».

El Patronato «Santiago Ramón y Cajal» comprende el Instituto del mismo, que se dedica a estudios y trabajos de Neurología, Química Biológica, Histología y Fisiología. El Instituto «José de Acosta» se ocupa de las Ciencias Naturales. El Instituto «José Celestino Mutis» fomenta la producción de plantas medicinales y trabaja en la formación de un herbario de estas plantas para terminar en la publicación de la «Flora farmacéutica de España». Quedan por último, pertenecientes a este Patronato el «Instituto de Edafología» y el «Instituto Nacional de Ciencias Médicas», que en el primer año de su existencia se ha dedicado al trabajo de instalación, para con la ayuda de las Secciones distribuídas por varias capitales de España ahondar en la obra de investigación El Patronato «Alonso de Herrera», se preocupa del progreso agrícola, para lo que se halla en contacto con autoridades provinciales que ponen en práctica las enseñanzas entre los agricultores de sus regiones. En cada zona se va despertando un lógico afán de investigaciones agrícolas para el mejor conocimiento de los problema sde cada región respectiva. El Patronato, por medio del Instituto Español de Entomología, realiza viajes de exploración científica, no sólo por las provincias españolas, sino también por el Sahara español.

El Patronato «Alfonso el Sabio» comprende los Institutos de matemáticas «Jorge Juan», el de Física «Alonso de Santa Cruz» y el de Química de «Alonso Barba».

Por último, el Patronato «Juan de la Cierva Codorníu» agrupa varios Institutos de Ciencias aplicadas, con interesantes trabajos de técnica constructiva estudio de zonas de carbón raras y mejoramiento de la producción de combustibles para la industria siderúrgica y trabajos sobre la flotación de minerales.

De reciente creación son el Instituto «Musicología», adscrito al Patronato «Menéndez Pelayo», el de «Lucas Mallada», dentro del Patronato «Ramón y Cajal» y varias secciones de Estudios regionales en diferentes Patronatos.

LABOR PREPARADA

Las publicaciones periódicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas son muy numerosas, como pudo apreciarse públicamente en su «stand» de la reciente Feria Nacional del Libro. En la actualidad, a pesar de la sfrecuentes ediciones, tiene listas para dar a la luz, obras cuya publicación supone un gasto de dos millones de pesetas. Naturalmente, al carecer de esta cantidad, el Consejo ha de ir escalonando sus ediciones a medida que lo permiten sus posibilidades económicas.

Para fomentar el amor a la investigación, se ha creado por Decreto de 31 de mayo de 1944, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del 17 de Junio, la Escuela de Estudios Auxiliares de Investigación, por medio de la cual se procederá a la formación de personas especializadas en análisis químicos, preparaciones biológicas, transcripciones, traducciones científicas, rebuscas bibliográficas, etcétera. Esta Escuela formará, no sólo a las personas ya iniciadas con estudios superiores, sino también a las de nivel cultural y primario, que sin adentrarse en la teoría, el aprendizaje de la realización primorosa y estricta les constituye en valiosos auxiliares del alto trabajo científico.

AUMENTO DE LOS PREMIOS

Para recompensar debidamente a todos cuantos en España realicen trabajos de investigación, se han aumentado considerablemente los premios anuales que concedía el Consejo. El año de 1945, serán por primera vez los siguientes:

Dos premios «Francisco Franco», uno de Ciencias y otro de Letras, de cincuenta mil mil pesetas cada uno. Tres premios de Letras y otros tres de Ciencias de veinte mil, y cuatro de Letras y cuatro de Ciencias de cinco mil pesetas cada uno.

La presentación de trabajos podrá hacerse hasta el mes de agosto de 1945. Este es, en rapidísima visión cinematográfica, un guión de la obra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Labor afanosa, callada y constante de unos hombres que desde cualquier punto de España dedican su saber y su afición a la investigación científica y literaria de las posibilidades y bellezas de nuestra Historia, Ciencias, Arte y Literatura.

El servicio español a los valores espirituales

El 18 de Julio, fecha gloriosísima de la España consciente de su rica aportación al destino espiritual del hombre, en su sentido cósmico, universal, colma la avidez del escritor actual por internarse en verdades profundas y nuevas, del pensamiento europeo. Nunca se ha dado en la Historia, un punto tan henchido de sugerencias sobre lo providencial en la acción de todo un pueblo por salir a luz desde el abismo de un ciclo de desviación y de angustia.

Uno de los puntos álgidos del Destino geográfico español, es Africa. Sabéis que lo vió con claridad el gran Rey San Fernando, y su hijo Alfonso X, el Sabio, que continuó esa política, y sabéis que la eminente Reina Isabel, la Católica, en su testamento, lo indicó así como política primordial, española. Veréis, pues, algo providencial en el hecho de que el glorioso Movimiento Nacional, alzara su bandera, que tornaba a ser de oro y de sangre, de idealismo y coraje, precisamente en la tierra africana. El Caudillo allí habíase formado; desde allí, capitaneando una Bandera del Tercio, sintió en su noble corazón todo el dolor de la decadencia política de Madrid; y él fué, nuestro providencial Caudillo, quien restañó, en Africa, la herida profunda al honor nacional, inferida de los desastres de Annual y de Monte Arruit. La espada, siempre, y de todo tiempo, ha sido en España signo elevado, resplandeciente de la espiritualidad. No lo negamos, ni mucho menos, que sea así también en otros pueblos; lo que afirmamos es que lo es de un modo eminente en la España conquistadora y evangelizadora de pueblos. Pues bien; el momento histórico español del 18 de julio, fué una fase solar, lo que con sumo acierto se ha llamado un «momento estelar de la Historia», en que la espada asumió toda la luz del espíritu de un gran pueblo que se resiste a desaparecer y morir, desgarrado por el bárbaro NIHIL RUSO. Y la amorfa cerrazón de las masas alzadas a soberbias y a rebelión de timoneles y capitanes de la nave de una nación fué un «momento estelar», ciertamente. Y si tuvo a su favor la espada, tuvo también a su servicio la pluma, el vuelo del pensamiento.

La originalidad de ese pensamiento, estuvo en adivinar la angustia por la que, un día ya no muy lejano, tendrá que pasar no solamente Europa, sino el Mundo: la angustia de la absoluta necesidad de lo espiritual, frente al agotamiento terrible de las fuentes del espiritualismo obturadas por tanta soberbia y tanto desorientado orgullo del materialismo de una época maquinística y escética hasta la médula del hueso. Con adivinación maravillosa, el pensamiento que informa el 18 de julio—hecho de serena poesía de José Antonio, y de su constelación de escritores y políticos—se alza con esfuerzo ingente, más sencillo y fácil como las sonrisas de los primeros mártires cristianos, a la más encendida atmósfera de fe que ha caldeado jamás el corazón de una generación heroica. Este tesoro de fe, salvó a España, y encaminó la proa de la nave de un nuevo Estado, a la conquista de nuevos valores espirituales.

¿Es que, antes del 18 de julio, estaba exhausta España de Pensamiento, de avidez metafísica, de Espíritu?

No, ciertamente, vibraba aún a somormujo, soterráneamente, la avidez metafísica de España, pues es la sustancia misma de su ser, la razón de su sentido nacional y ello no puede morir. En Unamuno, en Ortega, en Antonio Machado—prólogo a sus «Poesías completas»—hay ese latido nacional de la sed de lo divino. Pero hubiese sido con ellos imposible encarnar esa avidez en una acción colectiva. Tan apáticos y tan sin apetencia de realidades en lo vital, habían quedado desde la llamada generación del 98.

La originalidad de la generación de José Antonio, arranca de profundas raigambres españolas, de los místicos andariegos, de los conquistadores, de los misioneros, es decir, de poner la idea en marcha y el pensamiento en acción y el ideal en vuelo en gavilanes de la espada. La espada y la pluma: dos cetros sublimes.

Desde el 18 de Julio, en estos años de Gracia—hemos llegado a la conmemoración de la gloriosa fecha en su VIII aniversario—los valores espirituales han tenido en España un relieve y una altura ingentes. No hay duda que si, en un momento, acaso apocalíptico, del mundo, la humanidad necesitare de un modo inexorable, la evidencia, la savia fecundante del espiritualismo, no hay duda que España podría dar al mundo la suprema lección del Espíritu. Quizá sea lo primordial, hasta para el engrandecimiento de los valores económicos y materiales, ese, el Alma. Tantos descubrimientos novísimos en el mundo de la energía y la materia, tantas potencias desconocidas que cada día se añaden a las fuerzas del hombre, y que cambian casi incontinente a nuestros ojos, la figura misma de las cosas, da idea de que la materia fermenta para engendrar un mundo nuevo. Ahora bien; ese mundo nuevo ha de estar dotado de un Alma. Vendrá día que esto se vea con una claridad meridiana, como Santo Tomás y San Agustín «veían» los conceptos, como Santa Teresa y San Juan de los Angeles «veían» los sentimientos y las imágenes. Y entonces el mundo habrá de volver sus ojos y su atención a España. A esta España forjada por la fe del 18 de Julio, original y tradicional, henchido de su pasado glorioso y rico también de horizontes y de soles nuevos.

Emilio F. DE ASENSI

¡TRABAJADOR!

Los Préstamos Nupciales fueron creados por voluntad del Caudillo para que dificultades económicas no demorasen la constitución de una nueva familia.

Infórmate de los requisitos para su concesión en las Delegaciones y Subsidios Familiares.

CENTRO DE BELLEZA
PELUQUERIA PARA SEÑORAS
Ondulación permanente de rizos. — Al «aceite», 12 pesetas
Sin peligro. Seguridad y comodidad.
TRABAJO GARANTIZADO
MAYOR, 53 TELEFONO, 634

M.C.D.2022

Palencia celebra con patriótico fervor y entusiasmo la Fiesta del "18 de Julio"

Gran concentración sindical en el Paseo del Salón

ALOCUCIONES DEL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO Y DEL DELEGADO SINDICAL

DIA EVOCADOR. — Palencia ha conmemorado este día triunfal del 18 de Julio, día esplendentemente evocador, vistiendo sus mejores atuendos y dando al viento sus banderas gloriosas, las insignias sagradas de la Patria, que ondearon a toda asta en los edificios públicos, mientras el vecindario, lleno de igual alegría, exornaba sus ventanas, testeros y balcones con los colores nacionales y demás atributos simbólicos.

Las organizaciones de la Falange, sus Sindicatos, Milicias y representaciones oficiales, se congregaron en los centros, cuarteles y puntos designados, vestidos de gala para sumarse a la histórica fecha del octavo aniversario del glorioso Alzamiento Nacional y a la Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

BRILLANTE CONCENTRACION.- Desde las diez de la mañana fueron concentrándose en el Parque del Salón, Paseo central de Alemania, todas las fuerzas de la Falange y millares de productores encuadrados en sus respectivas industrias.

Instalado en la tribuna de los oradores el micrófono de Radio Palencia, núm. 4, desde él fueron dándose las órdenes oportunas para que cada organización ocupase el sitio que se le había designado.

En el testero del estanque se había levantado un artístico altar, con el Santo Crucifijo, limitado por las Banderas Nacional y del Movimiento y adornado de flores y macetas, y al lado de la Epístola se hallaba en primer término una gran tribuna, que ocuparon autoridades, jerarquías y comisiones y representaciones oficiales.

En frente, la de los oradores, y a su pie, rodeando a la primera, las camaradas jerarquías de la Sección Femenina.

En el centro del Paseo, seguidamente, con sus guiones y banderas, los camaradas del Frente de Juventudes femenino, del masculino, de la Milicia Permanente falangista—Vieja Guardia, Ex Combatientes—con sus medallas, cruces y entorchados; sindicatos del Sector de Servicios: de Transportes, de Seguros, de Banca y Bolsa, de Hostelería y del Espectáculo, al frente de sus empresarios; obreros del Parque Móvil de Ministerios Civiles del Estado; después los sindicatos del sector industrial: de la Madera y Corcho, de Piel, Textil, Vidrio y Cerámica, de la Construcción, del Metal, de Industrias Químicas, del Combustible, de Agua, Gas y Electricidad, y de Papel, Prensa y Artes Gráficas; empleados municipales y de otras dependencias del Estado; y Sindicatos del Sector Agrario o del Campo; de Cereales, de Frutos y Productos Hortícolas, del Olivo, de la Vid, Cervezas, y Bebidas, del Azúcar, de Ganadería y de Productos Coloniales.

En los Paseos laterales de Italia y Portugal, los niños de los Establecimientos Provinciales y nutrido público.

ENTRADA DE LAS AUTORIDADES. — A las once y cuarto, previo un toque de atención, hicieron su entrada en el campo de productores, que pasaban de 4.000, las primeras autoridades y jerarquías que acompañaban al Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, que fueron saludados brazo en alto, y a los acordes de al Banda Municipal de Música, colocada junto al altar, pasando a situarse en la tribuna designada al efecto.

MISA DE CAMPAÑA. — La misa conmemorativa de campaña, dió principio a las once y media, siendo oficiada por el M. R. señor Capellán del Frente de Juventudes, Licenciado don Aniceto Martínez, ayudado de dos camaradas de las Falanges Juveniles de Franco. Al pie de las gradas, dando guardia de honor al Señor, los guiones de la Milicia Permanente y del Frente de Juventudes.

En sus sitiales, junto al presbiterio, los MM. II. Sres. Vicario Capitular de la Diócesis, doctor don Victoriano Barón y Canónigo don Antonio Hijosa, y el M. R. P. Jesuíta, don José P. Bulnes.

Al Alzar, las Bandas de Música y de trompetas y tambores interpretaron el Himno Nacional.

Alocución del Delegado Sindical provincial

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, el Delegado provincial de Sindicatos, camarada Gonzalo Marcos Chacón ocupó la tribuna para dirigir a los productores una breve y elocuente alocución, diciendo:

«Camaradas, productores: Cuando un hombre trabaja, adquiere el derecho de obtener, a cambio de su trabajo, los medios necesarios para vivir dignamente.

El olvido de este principio fundamental y cristiano de la vida, ha conducido al mundo en este siglo veinte a través de profundas conmociones económicas y revoluciones internas hasta llevarle a la espantosa guerra que en estos momentos hace debatirse en la destrucción a pueblos y razas.

El liberalismo, al considerar que el capital era el único elemento fundamental en el proceso económico de la producción, relegó el trabajo a la condición de mercancía que se compra y se vende en el mercado a un precio regulado por la abundancia o la escasez, desentendiéndose del trabajador, olvidando que el portador de esa mercancía es el hombre ante la vida y sus ansias son permanentes y continuas.

Así surgió la lucha de clases y así también nació con espíritu de revancha, frente al liberalismo que consideraba factor único al capital, el marxismo que estimaba con carácter también exclusivo al trabajo como elemento principal de la producción. Y de esta forma se escindió el mundo en dos clases, en dos castas, en dos ideas, ambas obligadas a relacionarse continuamente y las dos odiándose hasta encender guerras y revoluciones.

El nacional-sindicalismo proclama la más severa condenación para ambas y recogiendo la doctrina social, sabia y santa de las encíclicas pontificias manifiestas la igualdad en importancia de capital y trabajo como elementos de la producción y la necesidad de organizar urgentemente, revolucionariamente, la economía nacional sobre ese principio.

Que esto no son vanas palabras, vosotros, productores, lo sabeis mejor que nadie. Conocéis sobradamente la legislación social del nuevo Estado. En el terreno laboral, las modernas reglamentaciones del trabajo marcan avances muchas veces audaces. En el campo de la previsión los seguros sociales, —de invalidez, de viudedad, de orfandad, subsidio de vejez y familiar—fortalecen la economía del trabajador en momentos desfavorables, y ahora, con el seguro de enfermedad culminará la gigantesca tarea de los seguros sociales que colocan a España a la cabeza del mundo.

Todo esto es mucho, pero no basta. Es preciso, necesario, transformar totalmente el aspecto social de España, y esto sólo podrá hacerse cuando empresas y productores colaboren unidos dentro del campo sindical, cuando queden completamente encuadrados dentro del sindicato vertical que ha de ser su órgano natural en lo social y en lo económico.

Vosotros, empresarios, deberéis olvidar el criterio de considerar al obrero como una simple máquina desinteresada de la prosperidad de la empresa.

Y vosotros, obreros, lejos de considerar a la empresa como a vuestro mayor enemigo, pensad que en la mayor o menor fe con que la sirváis, dependerá en último extremo vuestro bienestar.

Ved, empresario y obrero, que sois remeros de una misma barca y que sólo remando acordes podréis llevar la barca a puerto y salvar a la Patria. ¡Arriba España!»

EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL. — Seguidamente, acompañado de las primeras jerarquías, se dirigió a la tribuna el Excmo. señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, que con sencilla y convincente palabra, pronunció el siguiente discurso:

Discurso del Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento

«Autoridades, jerarquías, camaradas y productores:

El rememorar fechas de honda significación y transcendencia, es una de las más íntimas satisfacciones de la vida, alentadora además de la emoción que el acontecimiento nos suscita.

Y así hoy, al llegar a la conmemoración de este VIII aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, —¡18 de Julio!— es preciso recordemos primero la situación de nuestra Patria, que sucumbía en el alborear de Julio del 36, cuando adueñados los resortes del Poder por las fuerzas rojas de la revolución no teníamos otro horizonte que el trágico de ver la destrucción de la nación: Negación del honor, Leyes pisoteadas, desmembración del territorio, ofensas al Ejército, asesinatos de personas honradas, quema de conventos y obras de arte y explotación de las clases obreras. Este era el cuadro de nuestra querida España en aquellos días, la que antes había sido poderosa nación difundiendo en el mundo la civilización cristiana, la que con sus artistas, sus pensadores y santos había llegado a construir la más maravillosa civilización.

Pero esa España del 36, no era la España auténtica, era el artificio de voluntades extrañas, apoyadas por los ilusos, los inquietos y el egoísmo ruso.

La auténtica España se había recogido en torno a la llama que avivó José Antonio.

Para evitar la destrucción de España, se levantó contra aquel estado de cosas el Ejército —en el que se conservaban las más altas virtudes— y junto con él las boinas rojas y las camisas azules, que conducidos por nuestro Caudillo rivalizaron en heroísmo en nuestra Cruzada, que no precisa recordar, pero que es preciso no olvidar, para tener siempre presente el sacrificio de nuestros mejores que dieron sus vidas para conseguir una Patria mejor y más justa.

Este es el recuerdo que hoy venimos a rememorar—18 de Julio—Fiesta Nacional y Fiesta de Exaltación del Trabajo, y así hoy al llegar jubilosos a esta fecha, hacemos patentes en este acto nuestra fe y nuestra voluntad, para con ello contribuir todos a la realización de los postulados de nuestro Movimiento, en aras del engrandecimiento y mejor servicio de la Patria; celebrando al propio tiempo la Fiesta de Exaltación del Trabajo, que por admirable disposición del Caudillo, se ha fijado en esta fecha, para denotar que el signo preciso y definidor del Movimiento es positivo, constructivo: «Hacer España».

Y en esta tarea llevamos ya ocho años, tras los cuales bien podemos sentirnos todos satisfechos y reconocidos al invicto Caudillo, que después del triunfo de las armas, nos conduce y ofrece día a día las prodigiosas victorias de una paz, venturosa y difícil, que en medio de los horrores de un mundo que arde en cruelísima guerra, nos permite a los españoles vivir una vida tranquila, y seguir el rumbo de nuestros destinos, mejorando sensiblemente el nivel de vida.

La provincia de Palencia, no debe, ni quiere, dejar de prestar su aportación valiosa para el logro de ese empeño, ya que de la suma del bienestar y de la prosperidad de todas sus partes, ha de forjarse la grandeza deseada para España. Y en palmaria demostración de ese sentir, tiene hoy lugar aquí esta concentración de Falange y Productores, rindiendo testimonio de que la primacía del trabajo, es la nota social característica de nuestra Revolución Nacionalsindicalista. La elevación de la vida de la clase obrera, es además un contenido pleno de justicia cristiana.

Es en este sentido enorme la labor realizada por el nuevo Estado, que partiendo y desarrollando los postulados del Fuero del Trabajo, ha demostrado que la justicia social es su preocupación primordial en numerosas disposiciones, que culminan en la reciente del Seguro de Enfermedad, demostrando que la Revolución Nacionalsindicalista no es una utopía, sino una realidad que se llevará a cabo a pesar de las dificultades existentes, dando a la clase productora la existencia digna y holgada, que su aportación a la producción nacional la hace acreedora.

Vosotros en ese apretado haz de productores y falangistas, fieles a su credo y a la obligación que antes indicaba de «hacer España», sois los artífices que estáis dando realidad plena y bien lograda a la ingente obra que el Caudillo comenzara aquel memorable 18 de Julio de 1936, encauzando el aliento creador de José Antonio, cuyas consignas constituyen la estrella creadora del destino de España, creando industrias, intensificando la capacidad de producción, empleando todos con fruto y entusiasmo la actividad de sus cerebros y de sus brazos, sin pensar nunca en el beneficio propio, sino en el servicio de España.

También aquí basta con volver la vista a nuestro alrededor para darnos cuenta del esfuerzo realizado por el Gobierno del Caudillo: Pueblos enteros reconstruídos, apareciendo nuevas y hermosas edificaciones donde antes no había sino ruinas, restos del paso de la desolación roja; industrias que han vuelto a funcionar, trayendo la prosperidad a la nación y el diario sustento a muchos hogares; puentes, pantanos, vías de comunicación, barcos y en fin, en todos los aspectos de la construcción y de la industria, se ha impulsado un resurgimiento cuyos efectos, si bien ahora están desdibujados por la actual contienda internacional, pronto se dejarán sentir en la economía nacional.

En esta fecha, pues, tan completa de glorias militares y felices realizaciones, que acusan notorios avances en la industrialización del país y otros aspectos laborables, justo es reconocer como ello fundamentalmente constituye el cumplimiento de la consigna del Caudillo: «Producir», mediante cuya norma elevaremos el grado de autosuficiencia nacional, para la prosperidad de la Patria.

Y para terminar este apretado síntesis de recuerdos y realizaciones, yo os testimonio a todos mi extremada gratitud, y afirmemos una vez más nuestra voluntad en el servicio de España y la lealtad al insigne Caudillo que rige sus destinos con visión amplia y serena; esforzándonos siempre en secundar sus consignas, trabajando más y más, para que nuestra actividad en todos los órdenes al servicio de la Patria, sean destellos ejemplares y nobilísimos de la idea católica que nos informa, el trabajo que nos honra y un espíritu patriótico de superación ciudadana y profesional.

Pero sobre todo como católicos sinceros y convencidos, no olvidemos jamás y menos en este día, que nada acontece si no es por voluntad o permisión de Dios, que como Padre amorosísimo nos dará siempre lo que individual y colectivamente nos fuere más conveniente, aunque nosotros en la limitación de la inteligencia humana, no podamos llegar a comprender sus designios.

Esforcémonos en hacernos dignos de sus gracias y bendiciones implorándoselas confiadamente para que se extienda su reinado en la España grande y católica de nuestras gloriosas tradiciones y más vivos anhelos, que Franco recobró con su genio, a impulso de una doctrina salvadora en la gesta maravillosa de aquel 18 de Julio inolvidable, para hacer de España con la emoción que nos inspira esta fecha, lo que exigen nuestros gritos guerreros de:

¡España! Una —¡España! Grande— ¡España! Libre.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!»

SE CANTA EL «CARA AL SOL». —Finalmente, a los acordes de la Banda Municipal de Música, que interpretó los Himnos del Movimiento, brazo en alto y en situación de firmes, se cantó por los miles de productores, falangistas y público en general, el Himno «Cara al Sol», dando los gritos patrióticos de España Una, Grande y Libre, Arriba España y Viva Franco, el Jefe Provincial, Marqués de Guerra, y siendo contestados con el mayor entusiasmo.

CAMINO DE LOS CENTROS RESPECTIVOS. — Terminada la magna concentración de productores, estos, las Milicias y camaradas de Falange, se dirigieron a sus respectivos centros, perfectamente uniformados, donde celebraron la fiesta del 18 de Julio con singular camaradería, no faltando los ágapes extraordinarios y los vinos de honor que les dedicaron sus respectivos jefes.

TELEGRAMAS. — Por la Jefatura provincial del Movimiento y centros oficiales, se dirigieron a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo Franco, entusiastas telegramas de saludo y adhesión, renovando el juramento prestado para defender los destinos de la Patria.

SOLEMNE RECEPCION MILITAR.- Con el fausto motivo del octavo aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, se celebró en el Gobierno Militar a las doce de la mañana, una solemne recepción, a la que asistieron vestidos de toda gala, los señores jefes, oficiales y asimilados presentes en la plaza y francos de servicio, que fueron recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador Militar, Coronel don Ciriaco Ramos y demás señores jefes que le acompañaban.

Durante el acto de la recepción, formaron en la Avenida de Casado del Alisal, frente al Gobierno Militar, los alumnos de la Escuela Profesional Obrera de la Fábrica Nacional—Aprendices— perfectamente uniformados, con su escuadra de gastadores y banda de cornetas y tambores, los cuales desfilaron finalmente en columna de honor ante el Excmo. Sr. Gobernador Militar y Jefes que se hallaban a su lado.

Aquél obsequió finalmente con un vino español a toda la oficialidad.

OBSEQUIO DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL. — El Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, obsequió con comidas extraordinarias a todos los que concurren a las instituciones y Comedores de «Auxilio Social».

EN EL PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS CIVILES. — El jefe del Parque Móvil de Ministerios Civiles del Estado, comandante don Faustino Fernández Tejerina, quiso también conmemorar la fecha del 18 de julio, obsequiando espléndidamente con un «lunch» a los doscientos obreros y demás personal de aquel importante Centro, a la una de la tarde.

El acto tuvo lugar en la nave central del Parque, presidiendo la fiesta el Excmo. Sr. Gobernador civil don Enrique de Lara y Guerrero y el general de División de Sanidad, excelentísimo señor don Pedro Prieto de la Cal, que tenía a su lado a los demás señores jefes y oficiales del Centro, de la Fábrica Nacional de Armas, jefe e ingenieros de Obras Públicas y distinguidas personalidades palentinas.

Bendijo la mesa el M. R. Sr. párroco de Santa Marina, Dr. D. Manuel Marcos, y durante el ágape reinó la mayor alegría, haciéndose votos por la prosperidad social de España y la salud de nuestro invicto Caudillo Franco, cuyo gran retrato, exornado de flores y guirnaldas, aparecía en el testero de la amplísima nave.

EL «DIA DEL VALOR». — En todos los centros del Frente de Juventudes y en los campamentos de verano del mismo, se celebró igualmente con el mayor entusiasmo el «Día del Valor», explicando los jefes de centuria a sus camaradas la lección correspondiente de exaltación y patriotismo.

Dietario

CALOR

Ha llegado —por fin— el calor. Nadie en este año ha podido quejarse hasta el presente, de los rigores caniculares. Nosotros, que tantas veces hemos elogiado nuestro clima veraniego estábamos encantados con la prudencia del termómetro, que no se decidía a estirarse a las alturas estivales.

Usted contemplaba la fisonomía de la ciudad hasta hace poco menos de una semana y tenía que hacer verdaderos esfuerzos de imaginación para convencerse de que el calendario no convencerse de que el calendario no había sido deshojado por un bromista... Más parecía, ciertamente, Abril que Julio. Por la noche, las terrazas de los cafés aparecían vacías. Los balcones de todas las casas herméticamente cerrados. Y ni siquiera se escuchaba esa estridente interpolación radiofónica que, juntamente con los carritos de los vendedores de helados, son la más exacta definición estival... Por añadidura, soplaba al atardecer una fresca brisa serrana —por lo menos, lo parecía— que hacía añorar la gabardina, por no decir el abrigo de pieles. De esta manera, veníamos sosteniendo un «téte a téte» con nuestro ínclito rival, Soria— la Soria fría, cabeza de Extremadura que cantó el eximio Machado—. Todos sabemos que Soria —la de la mantequilla— y Palencia suelen disputarse, en reñida competencia con Avila y Burgos, el campeonato de las «mínimas» en España. Nosotros, que siempre hemos alardeado de fabricar los mejores cobertores de lana, alimentamos de siempre la esperanza de batir, al fin, todas las marcas y demostrar que si tejemos mantas no es por un mero capricho, sino por auténtica necesidad climatológica.

En fin, en esto nos hallábamos cuando el calor —el calor con todas sus agravantes— ha hecho su epifanía. Febo, sofocante y flamígero, nos ha enviado sus más ardientes besos para recordarnos a todos que el verano no ha sido escamoteado por arte de birlibirloque».

Ahora, sí... Ahora tenemos que pensar en las playas del Norte. Brisas del Cantábrico saturadas de yodo. Polícromos quitasoles, como flores gigantes clavados en la arena. La sinfonía arrullante del mar, deshaciéndose en blancos festones de espumas contra los acantilados de la costa. ¡Ay, todo esto tan bello y tan agradable en estos días verdaderamente caniculares, se proyecta como un «film» sugestivo en la pantalla de nuestra imaginación!...

Por el momento, debemos contentarnos con la playa del Carrión —que por cierto estos días está muy concurrida de bañistas— y con hacer alpinismo de guardarropía en el cerro del Otero... El que no se consuela es porque no quiere. Por fin, aprieta el calor... Confiemos en que la racha sofocante sea poco duradera y volvamos de nuevo a disfrutar esos días casi abrileños que hasta hace poco venían a ser la mejor propaganda climática de la «tierra de las mantas»...

LA LIMOSNA DEL PAPA

Nueva lista de donativos

SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO

Becerril de Campos: Colecta, 86 pesetas; un donativo, 300; señor párroco, 25; señor Coadjutor, 15; don José Ibáñez, Presbítero, 50; don Alberto Ibáñez, 25; doña Carmen Gatón, 50; don Nazario Torres, 10; doña Vicenta Ibáñez, 5; doña Paulina Morrondo, 5; doña Salustiana Ibáñez, 5; don Juan Rubio, 5; RR. Angelinas y dos feligreses, 6.

Antigüedad: Ecónomo y fieles, 130,40 pesetas.

Fuenteandrino: Ecónomo y fieles, 100 ídem.

Bustillo del Páramo: Ecónomo y fieles, 25 ídem.

Vega de Valdetronco: Ecónomo y fieles, 75,50 ídem.

Herrín de Campos: Ecónomo y fieles, 100,75 ídem; Sindicato o Cooperativa, 100 ídem.

Dueñas: Párroco y fieles, 180.

Villanueva de los Infantes: Párroco y fieles, 25 ídem.

Torrelobatón: Párroco y fieles, 400 ídem.

San Pelayo del Valle: Párroco y fieles, 36,25 ídem.

Peñafiel: Santa Clara, 11 pesetas; PP. Pasionistas, 235; Cofradía de la Pasión, 100; Cofradía del Niño Jesús, 25 pesetas.

Villamoronta: Párroco y fieles, 222 pesetas.

Villalbarba: Párroco y fieles, 52 ídem.

Barruelo del Valle: Párroco y fieles, 45,40 ídem.

Torrecilla de la Torre: Párroco y fieles, 30,60 ídem.

Becerril del Carpio: 43'50 pesetas; don Jesús Fraile, Ecónomo, 26.50.

Las Cabañas de Castilla: Colecta, 48 pesetas; don Emilio Pacho, Ecónomo, 15; don José Marquina, 25.

SAN FRANCISCO

Unas señoras, 10 pesetas; un señor, 2; una familia piadosa, 5; doña Carmen Muñoz Alcoba, 25; doña Elena Varona, 10; un sacerdote, 15; una señora, 25; señorita R. G., 50; don Víctor Ortega, 25; don Cándido García, 300; un caballero, 5.000.

NTRA. SRA. DE LA CALLE

Doña Carmen Cebrián Inclán, 2 pesetas; doña Claudia Baquerín, 10; doña Flora Jiménez, Vda. de Ramírez, 200; don M. Ch., 5; un devoto, 5; doña Alejandra Otorel, 25; don Luis Leal, 200; doña Cándida Martínez, 10; funcionarios de Prisión Provincial, 105; señoritas de Garrán, 15; R. R. Angelinas, 100; una devota, 15; don Salustiano del Olmo, 300; don Eleuterio Isla y señora, 100; doña Gregoria Cebrián, Vda. de Robles, 25; un católico, 25; don Jesús Miguel, 25; doña Julia García, 5; don Evencio González, 5; doña María Barredo, 5; dos devotas del Papa, 50; doña Florina Anaya, 50; Hermandad del Santo Cristo de la Misericordia, 100; don José María Fernández Conceiro, 25; doña Argimira Herrero, 10; doña Pilar Bregel, 5; don Isaac Herrero, 5; don José Paisán, 50; doña María Jesús La Puente, 10; doña Rosario Bregel, 5.

SANATORIO DE SAN JUAN DE DIOS (Entregado en la Administración de "El Diario Palentino-El Día de Palencia")

Hermanos de San Juan de Dios, pesetas 1.000; Rdo. Sr. Capellán, don Vicente Díaz, 50; don Francisco Rodríguez, 50; don Tomás Corral, 10; don Antonio Abad, 5; don Fernando Gutiérrez de Egido, 5; don Argimiro Castaño, 5; don Rufino Lanero, 5; don José María Llanos, 5; don Juan Antonio Alcalde, 10; don Julio Gutiérrez, 10; don Luis G. Bustillo, 10; don Manuel Balmori, 5; don Jaime Sánchez, 5; don Gregorio de la Fuente, 10; don Luis del Olmo, 5; don José María Saro, 10; don José Piñana, 5; don Enrique Pastor, 1; don Eulalio García, 25; don Baltasar Rueda, 10; don José San Miguel, 5; don Pedro Ruiz, 5; don Kosta Kiriesov Kostov, 5; don Mauro Oruezabal, 5; don Francisco López, 5; don Cristino Cervera, 5; don Adolfo Martínez, 5; don Pablo Pamies, 2; don José García, 2; don Atilano Salas, 2; don Julio Alvarez, 2; don Antonio Picó, 2; don Eduardo Maure, 2; don Leandro Xesteira, 2; don L. de Brindis González, 5; don Rafael Alcolea, 1; don Nicolás Martínez, 1; don Antonio López, 1; don Cesáreo Rodríguez, 0,50; don Arturo Martínez, 0,50; don José San Miguel, 0,50; don José María González, 5; don Pedro Iglesias, 5; don Mateo Gómez, 2; don Alejandro Barrutia, 2,45; don Aurelio Madrazo, 5; don Víctor Larrinaga, 0,45; don José Giménez, 1; don Jesús Penche, 1; don Antonio Zalvidea, 2; don Maurino Ibáñez, 25; don Arturo Isaac, 10; don Domingo Tejedor, 10; don Ramón Azcuénaga, 5; don Felipe Piñeiro, 1; don José Carreras, 1; don Buenaventura Calzada, 1; don Alfredo España, 0,35; don Angel Fernández, 0,50; don Juan Pablo González, 0,50; don Fidel Ibáñez, 0,50; don Miguel Fernández, 1.

Don Ramón Saiz, 5 pesetas; don Juan Villalba, 1; don Secundino Camino, 10; don Dativo Pascual, 10; don Nemesio Sánchez, 5; don Federico García, 5; don Pablo Vela, 0,40; don José Iglesias, 1; don José Salomón, 3; don Esteban Miguel, 2; don Santiago Bravo, 1; don Rafael Ramos, 1; don Bonifacio Luis, 1; don José Fernández, 1; don Domingo Iturrioz, 1; don Domingo Cosgaya, 1; don Ezequiel La Red, 0,25; don David González, 0,50; don Ernesto Tormo, 1,10; don Máximo González, 1; don Aquilino García, 0,25; don Santiago Plaza, 0,25; don Hipólito García, 1; don Everardo San Juan, 0,25; don José Basauri, 1; don Eugenio Ramos, 1; don Jesús Revuelta, 5; don Pablo Beitia, 2; don Santos Rodríguez, 1; don Anacleto Llama, 2; don Mariano Guerra, 1,30; don Eduardo Valle, 2; don Miguel Arancón, 1; don Antonio Seisdedos, 2; don José Barón, 0,50; don Manuel Martín, 2; don Vicente de Diego, 5; don Lorenzo del Río, 2; don Emilio Lanchares, 2; don Salvador Martín, 2; don Víctor Mariñas, 1; don N. N., 15; don N. N., 15; varios, 10,70.

Suma total, pesetas, 1.505'70.

Colegio La Salle.-Magnífico edificio escolar

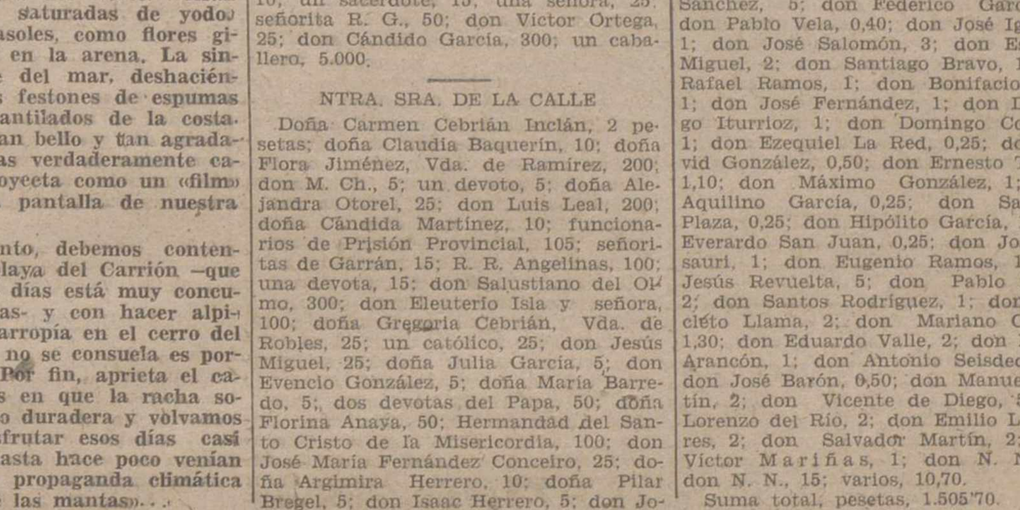

Colegio internado-Bachillerato-Comercio-Primera Enseñanza

Los éxitos alcanzados por sus alumnos en el Examen de Estado proclaman la perfecta organización de sus enseñanzas.

Sus fiestas deportivas sin precedentes patentizan la disciplina y el buen espíritu de sus educandos.

La Memoria Escolar del Colegio es el fiel reflejo de su vida educativa exuberante.

PIDANSE PROSPECTOS. - CALLE SAN BERNARDO. - PALENCIA. - TELEFONO, 365

La vida en la Ciudad

RELIGIOSAS

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL. —Mañana miércoles, día 19, los socios que pertenecen a esta Asociación de Caridad, celebran la fiesta de su Santa Titular. A las ocho y media, en la Capilla del Hospital de San Bernabé, será la misa de comunión a la cual deben asistir todos los socios.

Las hijas de la caridad dedican también especiales cultos a su santo fundador con misa solemne y reserva, terminada la cual se expondrá el Santísimo Sacramento que quedará manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

Según tradicional costumbre, velarán a S. D. M. los socios de las Conferencias, haciéndolo por turnos señalados al efecto, sin que falte ninguno a dar guardia de honor a Jesús Sacramentado.

La junta general reglamentaria, queda aplazada hasta el próximo domingo día 23, a las doce y media en el Palacio Episcopal, presidiendo el Excelentísimo señor Vicario General de la Diócesis.

"Talleres Ciclos"

Reparación de bicicletas y coches de niños

SUCESOS LOCALES

UNA AGRESION.—Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de nuestra ciudad Ignacio Guerra Seco, de 27 años, denunciando que en las proximidades de su domicilio, Camino de la Miranda y sin que mediase palabra alguna, fué agredido por un grupo de siete individuos, que le maltrataron de palabra y obra, causándole diversas lesiones.

El agredido tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el antebrazo derecho, intensa contusión en la región ciliar izquierda y de otras varias contusiones en distintas partes, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente.

MALEANTE DETENIDO.—Por los agentes de la Policía de la plantilla de Venta de Baños, fué detenido cuando se disponía a maniobrar entre los viajeros del tren correo de Madrid para Galicia, el maleante Leovigildo Campos Torresano, de 34 años (a) «El Leo», domiciliado en Lugo y fichado en las Comisarías como experto carterista.

CONATO DE INCENDIO.—A las doce de la noche pasada, se declaró un incendio en la parte alta de la casa señalada con el número 129 de la calle del General Mola, domicilio de Irene Pelayo.

Se dió aviso al Parque de Bomberos Municipales, acudió la escuadra de retén y el siniestro quedó sofocado una hora después de haberse iniciado, sin que se registrase ningún accidente personal.

El fuego fué motivado por haberse inflamado el hollín de la chimenea del edificio y las pérdidas materiales son de escasa importancia.

Hayan nacido en febrero,
o... hayan «pitado» en abril...
los pollos ¡tienen salero!
¡¡y suben al gallinero!!...
si toman

AVE-SANIL

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 5, 8'15 y 11: «Adorable intrusa».

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 4 (tarde): «Había una vez dos héroes». 5'30, 7'45 y 11 noche: «Las mujeres no son Angeles».

SALON NOVEDADES. — Sesiones a las 4'30 y 7'30: «Mi vida en tus manos» y «Conflicto».

CINE CAPITOL. — Sesiones a las 4 tarde: «El secreto de la mujer muerta», 5'30, 7'45 y 11 noche: «El diamante Peterville».

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por don Pedro Monasterio, del Comercio de Burgos, y para su hijo don Bernardo, del Comercio de Madrid, ha sido pedida a doña María Valdaliso, viuda de Pérez, la mano de su hija Carmen.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de agosto.

Felicitamos con tal motivo a los prometidos, así como a sus distinguidas familias.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en Casa Martín.
Camisas, corbatas, trajes de caballero,
ropa interior.
MAYOR, 86

Organista bien retribuído

Se anuncia la plaza de organista en la iglesia de PP. Jesuítas de Palencia (San Francisco), con buena dotación. Se exige dominar la música moderna, tanto vocal como de armonium. Solicitudes e informes, Martínez Azcoitia, 19.

LA SEÑORA

Doña Venancia Cubillo Cubillo

falleció en Micieces de Ojeda

el día 16 de Julio de 1944

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hijo D. Abilio Cosgaya Cubillo; hija política doña Rosario Martín López; nietos Venancia, Hérmedes, Abilio, Melquiades y José; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14

382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00	Pts.
Reservas	110.032.031,99	»
Capital desembolsado	155.000.000,00	»

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

Más de trescientos mil productores desfilan ante el Caudillo

A la grandiosa concentración asistieron el Gobierno, Junta Política de F. E. T. y de las J. O. N-S. y altas jerarquías nacionales

S. E. el Jefe del Estado entrega los títulos de productores y empresas modelo y beneficiarios de grupos de viviendas protegidas

La muchedumbre hizo objeto al Generalísimo de aclamaciones delirantes

Madrid, 18. — Más de trescientos mil productores han desfilado esta mañana ante S. E. el Jefe del Estado en esta fecha histórica doblemente significativa del comienzo de una nueva era y en la que se celebra además, la Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Madrid engalanado

Madrid ha amanecido totalmente engalanado con banderas nacionales y del Movimiento. Todos los edificios públicos y particulares lucen numerosas colgaduras.

Desde primeras horas de la mañana de todos los puntos de la capital acudían hacia las calles próximas a la Avenida del Generalísimo, las masas de productores que tenían allí señalado los puntos de concentración.

Desde la Plaza de los Ministerios a todo lo largo de la Avenida del Generalísimo hasta la desembocadura de la calle de Lista en donde se habían instalado las tribunas, lucían millares de gallardetes con los colores del Movimiento. Desde la tribuna hasta la Plaza de la Cibeles otros de los colores nacionales.

Dando frente a la calle del Marqués del Riscal se había instalado una monumental tribuna de tres cuerpos: el central estaba cubierto por un gran dosel encima del espacio destinado a S. E. el Jefe del Estado. Servía de fondo a esta tribuna seis grandes reposteros con el escudo nacional y enfrente figuraban otros tres con el guión de S. E. el Jefe del Estado y el yugo y las flechas. En los cuerpos laterales lucían escudos de los antiguos reinos de España.

La concentración

A las ocho de la mañana ya estaban concentrados en sus puestos respectivos los componentes de todos los Sindicatos provinciales con sus jefes y secretarios formados por empresas. Todas las calles afluyentes a la Avenida del Generalísimo presentaban un aspecto imponente. El puesto de mando para la concentración se había instalado en el edificio de Radio Nacional y allí acudieron los enlaces sindicales y los productores que habían de portar las banderas para recibir las últimas órdenes. A las nueve de la mañana cada Sindicato estaba formado con un grupo de productores a la cabeza que portaban cien banderas de los colores nacionales y del Movimiento. A la cabeza de cada empresa figuraban el jefe de la misma y los enlaces sindicales de cada una de ellas.

Poco a poco los andenes laterales de la Gran Avenida se poblaban de un numerosísimo público que a las diez de la mañana los invadía por completo integrado en su mayor parte por mujeres y niños ya que puede asegurarse que la inmensa mayoría de los productores masculinos estaban encuadrados en sus Sindicatos respectivos, para tomar parte en este grandioso desfile de la población trabajadora que ha constituído una inequívoca demostración de la fe inquebrantable de los productores, en general, en los destinos de España, bajo el mando, de Franco, Caudillo de la guerra y de la paz.

Las centurias de Excombatientes y de la Vieja Guardia estaban en cabeza de la concentración para iniciar el desfile.

Llegada del Caudillo

Entre un clamor incesante de la multitud enfervorizada que sin cesar lanzaba los gritos de ¡¡Franco, Franco, Franco!! y entusiásticas ovaciones y aplausos llegó a las diez menos cuarto S. E. el Jefe del Estado que venía acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese y escoltado por la guardia mora con sus vistosos uniformes de gala. Seguían los coches que ocupaban los jefes de las casas Civil y Militar de S. E.

El Caudillo descendió del coche mucho antes de llegar a la tribuna y en este momento arrecian las aclamaciones y vítores que se hacen ensordecedores.

El Caudillo viste uniforme de Jefe nacional del Movimiento y lleva sobre el pecho la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Después de ser cumplimentado por el capitán general, acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, el teniente general Saliquet y el gobernador militar de Madrid general Sáenz de Buruaga, pasó revista a una compañía del Regimiento número 1 que rindió honores con bandera, banda y música.

Las entusiastas aclamaciones no cesan un momento y el Caudillo corresponde sonriente a las demostraciones de afecto mientras se dirige a la tribuna. Al pie de ésta es saludado por el Gobierno en pleno y el presidente de las Cortes, así como por las numerosas autoridades que pasan a ocupar sus puestos en las tribunas preparadas al efecto.

Vítores ensordecedores de la multitud

El Generalísimo Franco se ve obligado a corresponder brazo en alto durante largo tiempo a los vítores ensordecedores de una multitud que crece por momentos. En la tribuna central a uno y otro lado de S. E. el Jefe del Estado, se sitúan el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, ministros de Asuntos Exteriores, teniente general Conde de Jordana; de la Gobernación, don Blas Pérez; del Ejército, general Asensio; de Industria y Comercio, camarada Carceller; de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; del Aire, teniente general Vigón; de Obras Públicas, señor Peña; de Marina, almirante Moreno; de Justicia, camarada Aunós; de Trabajo, camarada Girón, y S. E. el Jefe del Estado ocupa el centro de la tribuna acompañado por el ministro secretario general del Movimiento camarada Arrese, y el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio. A la derecha, en una de las tribunas laterales, se situó la Junta Política integrada por los camaradas Fernández Cuesta, José María Alfaro, Valdés, Pilar Primo de Rivera, Arias Salgado; delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar; de Propaganda, camarada Jato; de Información e Investigación, camarada Vicent; del Frente de Juventudes, camarada Elola; de Ex cautivos, Marqués de la Valdavia; secretarios nacionales y numerosas jerarquías.

En la parte de la izquierda todas las autoridades presididas por el capitán general de la primera Región, teniente general Saliquet, entre las que figuraban el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; vicepresidente de la Diputación en funciones de presidente, teniente coronel Almagro; alcalde de Madrid, señor Alcocer; gobernador militar, general Sáenz de Buruaga; teniente general Moscardó; generales Alonso Vega, Martín Alonso, Apolinar Sáenz de Buruaga, almirante Moreu, Lecea, Gómez Ulla, González Gallarza, Ungría, Barroso, Rodrigo, Uguet, Gonzalo, Aymat, Petrirena, Reus, Topete, Luque, Suances, Bartomeu, Franco Salgado, y otros muchos. Subsecretarios de los departamentos ministeriales y directores generales.

Entrega de títulos

Frente a la tribuna ocupada por Su Excelencia el Jefe del Estado se habían instalado otras para la Sección Femenina, Frente de Juventudes y Falange madrileña. El Caudillo procedió a entregar los títulos de productores ejemplares a los camaradas a quienes les ha sido otorgado.

Conversó con cada uno de ellos y después de entregarles el título les estrechaba la mano y les felicitó.

Recibieron este título los productores Antonio Cardín Bordes, operario del ramo del agua; Antonio Pamiés Rosell, factor de M. Z. A. en Reus; Balbino Arelo Carillas, del ramo de la Construcción, del Ayuntamineto de Córdoba; Francisco Giner Sales, metalúrgico, de la Hispano Puente; Germán Macho Hernández, de la Unión Territorial de Cooperativas del campo, de Zamora; José Pérez Santiago, con treinta años al Servicio del empresario don Lorenzo Rodríguez Zambrano; José Rodríguez Rodríguez, de la Jefatura de Obras Públicas de Lugo; Juan Carceller García, de la empresa Eras de Toribio; Manuel Llacer López, de la fábrica de vidrios Belgar, de Valencia; Miguel García Sierra, maquinista de los ferrocarriles de León a Bilbao; Martos Rodríguez Ortega, jefe de personal de la fábrica de velas de don José de la Morena, en Burgos; Manuel López Gutiérrez, jefe de talleres de la Compañía de Tranvías de Madrid.

A continuación el Caudillo hizo entrega del título de Empresa Modelo a los representantes de la Industrial Resinera de Santander; Sevilla S. A. de Arnedo (Logroño); Cementos Fradera, de Barcelona; Maquinista y Funciones del Ebro, de Zaragoza; Compañía de Seguros Mediodía de Madrid y Cifesa, de Valencia.

Seguidamente hizo entrega de veinte títulos de beneficiarios del grupo de viviendas protegidas «Virgen del Pilar» a otras tantas familias madrileñas como símbolo de las entregas que en toda España se hacen en esta fecha. Después, firmó la orden de subasta de 46 grupos de viviendas protegidas en diversas provincias de España con un total de 1.585 y asimismo firmó la orden de entrega a sus beneficiarios de 2.107 viviendas en toda España. El delegado nacional de Sindicatos entregó al Caudillo un magnífico álbum con fotografías de las viviendas construídas por la Obra Sindical del Hogar en toda España.

Con motivo del 18 de Julio desfilaron ante el Caudillo, estas carrozas entre otras representativas de los Sindicatos de Productores Españoles. (Foto S. O. F.)

Comienza el desfile

A las diez de la mañana comenzó el desfile de productores. Los andenes de la Avenida del Generalísimo estaban abarrotados de numerosísimo público que llenaba asimismo balcones y ventanas de los edificios a todo lo largo de la amplia vía.

Abría marcha la centuria de la Vieja Guardia madrileña que desfiló con gran marcialidad, correcta uniformidad, y pasa ante la tribuna del Caudillo entre incesantes ovaciones y gritos de ¡Franco, Franco, Franco! Se desborda el entusiasmo y crecen los vítores al Caudillo cuando pasan los ex combatientes que rinden banderas a la altura de la tribuna presidencial. Se inicia seguidamente la marcha de los productores. A la cabeza el delegado sindical provincial, camarada Fermín del Amo con el secretario y vicesecretarios provinciales, que son portadores de Banderas Nacionales y del Movimiento. Le siguen los delegados y jefes de Servicios de la C. N-S. provincial y las masas de productores por Sindicatos, cada uno de los cuales lleva en cabeza un bloque de cien banderas y guiones y estandartes. La multitud que ovacionaba a Franco y a la Falange imprimen una belleza singular a este magnífico desfile con el que culmina, el entusiasmo de la población trabajadora madrileña genuina representación del pueblo español. Detrás de los bloques de abanderados, marchaban los productores. El Sindicato del Espectáculo lleva a la cabeza a las jerarquías provinciales del mismo; siguen los de Banca y Bolsa, Frutos y Productos Hortícolas, Hostelería, Cereales, Agua, Gas y Electricidad, Ganadería, Industrias Químicas, del Olivo, de Seguros, de la Construcción, actividades diversas, Metal, Alimentación, de la Pesca, de la piel, de la Madera, del Combustible, Textil, Transportes, Vid, Cervezas y Bebidas, Papel, Prensa y Artes Gráficas, Delegaciones de Chamartín, Vallecas, Canillejas y Carabanchel.

Los productores de cada uno de estos Sindicatos se dislocaban en la plaza de Colón, y pasaban en su totalidad a los espacios acotados desde donde presenciaron el desfile de los demás Sindicatos.

Santander estaba representado en la magna concentración por las unidades de trabajo de aquella provincia que componen la Bandera «Carlos Ruiz».

Las alegorías

Terminado el desfile de todos los Sindicatos, comenzó el de las 34 alegorías verdaderas obras de arte en las que el trabajo nacional ha representado sus esfuerzos y esperanzas. Millares de productores en torno a ellas ofrecían el vistoso presente de su esfuerzo en la línea callada del cotidiano quehacer.

El paso de estas alegorías fué recibido con inenarrable entusiasmo, y representaban la de Alava, con su industria de naipes, cartuchos, maquinaria agrícola, muebles y productos de la tierra; la de Alicante, turrones, alpargatas y zapatos; la de Cáceres, la madera, el corcho y la ganadería; la de Cádiz, vinos y pesca; la de Guadalajara, miel y agricultura la de la Huelva, vinos y pesca; la de Jaén, el aceite; la de León, la agricultura, la ganadería y la minería; la de Lérida, frutos, productos hortícolas, leche y sus derivados; la de Madrid, simbolizaba a la C. N-S. y dentro de ella a la industria y el comercio en general; la de Oviedo, la minería y la metalúrgica; LA DE PALENCIA, SUS CELEBRES MANTAS Y SUS RIQUEZAS AGRICOLAS Y MINERA; la de Santander, la C. N-S. provincial, las industrias químicas y el metal; la de Segovia, su riqueza forestal y la cerámica; la de Sevilla, el aceite; la de Tarragona, su riqueza agropecuaria, vitícola y olivarera; Valencia, los abanicos, cerámica y productos de su huerta; la de Valladolid, trabajos inspirados en los campos castellanos; Zaragoza, la industria, el comercio y su riqueza agrícola; cerraba este magnífico desfile de alegorías, una monumental de la C. N-S. con el Escudo de España y el vítor al Caudillo.

¡Franco, Franco, Franco!

Terminado el paso de la última alegoría acogida con enorme entusiasmo por la multitud, se cantó el «Cara al Sol» por todo el público y el Caudillo dió los gritos de rigor, contestados ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! y ¡Viva España! se hacen atronadores. El coche de S. E. el Jefe del Estado marcha muy despacio pues el público ha rebasado las aceras y situado en la calzada pugna por acercarse a S. E. Numeroso público sigue la marcha del coche sin cesar en sus aclamaciones y entusiasmo, mientras el Generalísimo saluda a la muchedumbre correspondiendo así a las muestras de adhesión inquebrantable que en esta memorable jornada le ha dado el pueblo de Madrid, en representación de toda España. El Caudillo fué despedido por todo el Gobierno y demás autoridades y personalidades y con los mismos honores que a su llegada.

La amplia Avenida del Generalísimo resultaba insuficiente para contener el río de gente humana que presenció el magno desfile de productores. Llegaba el coche de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos por la plaza de La Cibeles y todavía resonaban por la plaza de Colón el eco de los gritos de ¡¡Franco, Franco, Franco!! y las ovaciones junto a los gritos de ¡Viva España! y ¡Arriba España! que la multitud enfervorizada lanzaba sin cesar. Así terminó la jornada memorable del 18 de julio.—Cifra.

Los aliados conquistan Martinville, en las inmediaciones de Saint Lo

También ha sido conquistado Haut des Forges

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Gran Cuartel General del Cuerpo Expedicionario aliado, 18. — Comunicado de guerra:

«Después de combates intermitentes, librados entre Lessay y Noyers, los aliados han logrado nuevas ganancias de importancia y se han apoderado de una altura. Al norte de Remilly Sur Lozon, hemos penetrado en los pueblos de la Samsonerie y Labbaye, que se encuentran ahora firmemente en nuestro poder. En la margen oeste del río Vire, ha sido efectuado un avance de 1.600 metros, al sur de Le Mesnil Durand. Ha sido conquistada Martinville, en las inmediaciones de Saint Lo. Al norte de Noyers y Evrecy se desarrollaron encarnizados combates.

También ha sido conquistado Haut Des Forges.

Aerodromos, tropas, cañones, posiciones artilleras, centros ferroviarios y depósitos de carburante y municiones figuraron entre los objetivos atacados ayer, por la tarde y durante la noche, por aviones aliados, que efectuaron incursiones, con cielo relativamente despejado, en dirección al sur hasta El Loira, y en dirección al Este, llegando hasta el Somme.

En operaciones de estrecho apoyo a nuestras fuerzas de tierra, cazas y cazas-bombarderos aliados alcanzaron numerosos objetivos cerca de Saint Lo, en el camino de nuestras tropas, y bloquearon una carretera, utilizada por el adversario, al sur de la ciudad.

Otros aparatos atacaron los cañones y los depósitos de municiones cerca de Periers. Los aerodromos de Le Mans y Corne y Valade, en las proximidades de Angers fueron atacados con bombas y ametralladoras con buen resultado. Se cortaron las vías férreas en Sable Sur Sarthe y cerca de Chartres, y un puente ferroviario al noreste de Maners fué inutilizado.

Nuestros aviones de caza atacaron el Cuartel General enemigo al sur de Caen, siendo destruídos transportes motorizados. También se realizaron patrullas ofensivas muy al interior de Francia. Bombarderos medios atacaron durante la tarde los alrededores de Alencon y bombardearon la estación de transformación de Argentan.

Nuestros aparatos volaron durante la noche pasada sobre Alemania y fueron ejecutadas algunas incursiones sobre la región de la cabeza de puente. En el curso de la jornada, catorce aviones enemigos fueron destruídos y siete de los nuestros no han regresado.»—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel general del Führer, 18.—El Alto Mando de las fuerzas alemanas comunica:

«En Normandía, la batalla ha tomado enorme envergadura en las zonas del suroeste de Caen y nordeste de Saint Lo, como consecuencia del empleo de nuevas fuerzas por ambos contendientes.

Los grandes ataques enemigos al suroeste de Caen han sido detenidos: mediante inmediatos contraataques, el enemigo fué rechazado en los puntos en que transitoriamente logró penetrar.

Las tentativas enemigas de penetración, apoyadas por un fuego artillero de la mayor intensidad, ofrecieron particular violencia al nordeste de Saint Lo. Sólo después de sufrir pérdidas de extrema gravedad logró el enemigo empujar nuestras líneas en el límite septentrional de la ciudad.

Los aviones de batalla han apoyado los combates defensivos del Ejército en la cabeza de puente. Las concentraciones de tropas y posiciones artilleras enemigas han sido atacadas durante la noche con señalado éxito.

Han sido muertos en combate en territorio francés, 167 terroristas e individuos pertenecientes a partidas.

El hundimiento de buques enemigos registrado varias veces por el comunicado militar con mención de nuevos artefactos de lucha de la Marina de guerra se debe al empleo de torpedos dirigidos hasta el enemigo por un hombre; en esas acciones se ha distinguido particularmente el contramaestre Walter Gerhold.

Continúa el fuego de represalias contra Londres.»—Efe.

LOS NORTEAMERICANOS LLEGAN A SAINT LO PERO TIENEN QUE RETIRARSE

Londres, 18. — El enviado especial de la agencia Reuter cerca de las fuerzas norteamericanas, comunica que después de encarnizados combates los norteamericanos llegaron hasta las cercanías de Saint Lo, casi a los mismos límites de la ciudad, pero se retiraron de nuevo, bajo la presión de dos contraataques alemanes, apoyados por elementos blindados.—Efe.

CONTINUAN LOS COMBATES EN EL INTERIOR Y ALREDEDORES DE NOYERS

Londres, 18. — Continúan los combates encarnizados en el interior y en los alrededores de Noyers, según comunica el enviado especial de la agencia Reuter en el frente del Odón. Los alemanes luchan con tenacidad y encarnizamiento al suroeste, cerca de Missy, un poco más allá de Haut Les Forges y la carretera de Villers Bocage, Caen. Añade dicho corresponsal que se desaloja a los alemanes lenta y metódicamente de las casas.—Efe.

STIMSON TERMINA SU VISITA A LA ZONA DE NORMANDIA

Cuartel General del Cuerpo Expedicionario, 18. — Se anuncia oficialmente que Henry Stimson, secretario de Guerra, de los Estados Unidos, ha terminado su visita a la zona de combate norteamericana en Normandía. En Cherburgo hizo una visita al puerto donde inspeccionó las obras que se llevan a cabo para dejarlo utilizable.—Efe.

El Gobierno de Roma crea una ley de represión del fascismo

LOS QUE FUERON MINISTROS Y JEFES DEL PARTIDO, PODRAN SER CONDENADOS A MUERTE

Roma, 18. — Después de una sesión de dos días, el Gabinete italiano ha dado por terminada su primera reunión en Roma. A última hora de la tarde del lunes, fué facilitada una nota en la que se anunciaba la creación de una ley de represión de las organizaciones fascistas. Se establecen en ella sanciones para los jefes fascistas y para todos aquellos que se beneficiaron financieramente en dicho régimen. Los que fueron ministros y jefes del partido serán juzgados por un alto tribunal especial, que podrá dictar sentencias de muerte.

Por otra parte, se anuncia que el Gabinete, con la abstención de algunos ministros, ha elegido a Pietro Della Torretta, presidente del Senado.—Efe.

Proyecto de decreto sobre Unidad Sindical Agraria

Las Hermandades Sindicales de Agricultura y Ganaderos, raíz de los sindicatos verticales que tiene objetivos económicos agrarios, fueron establecidas por la Ley de Organización Sindical de 6 de Diciembre de 1940, disponiéndose en la de 2 de Septiembre de 1941 se integrasen en ellas los servicios u organizaciones establecidas por los Sindicatos Agrícolas constituídos al amparo de la Ley de 28 de enero de 1906, para atender, como dice su preámbulo, a la necesidad de proceder a la inmediata y solemne proclamación de la unidad político-sindical en el agro español, continuando así el régimen establecido por la Ley de 26 de enero de 1944.

Es menester ahora proseguir los rumbos que aquellas normas iniciaron resolviendo íntegramente el problema que plantea la existencia en el campo de diferentes organismos encaminados a idénticos objetivos, proveyendo además al traspaso de las funciones que la legislación vigente encomienda a los que fusionan e integran y dotando a las hermandades que en lo sucesivo personifican esta unidad o facultades que les permitan no tan sólo recoger la obra anterior, sino superarla hasta cubrir en orden al trabajo campesino, las amplias finalidades que los puntos programáticos del nuevo Estado, el Fuero del Trabajo y las Leyes orgánicas atribuyen a los Sindicatos.

En su virtud y previa la aprobación del Consejo, dispongo:

Artículo 1.—De acuerdo con lo previsto en los artículos 4, 16 y 17 de la Ley de 6 de diciembre de 1940, la Delegación Nacional de Sindicatos implantará en todo el territorio nacional Hermandades Sindicales del Campo para el encuadramiento de cuantos productores dedican sus actividades a las distintas manifestaciones económicas del agro y de sus industrias inseparables, auxiliares, salvo casos concretos en que el fuerte desarrollo local de un producto o industria permita la creación de un sindicato o gremio especialmente dedicado a él.

Estas Hermandades, una vez cumplidos los requisitos de la Ley de Organización Sindical citada, tendrán la capacidad jurídica y de obrar necesaria para el cumplimiento de sus fines y el desenvolvimiento de sus patrimonios.

Art. 2.—Las Hermandades comprenderán en su seno los sectores y grupos económicos necesarios para encuadrar las distintas especialidades del campo, las cuales, integrarán por representación los organismos sindicales superiores que tienen a su cargo la disciplina y tutela de los intereses social-económicos-agrarios, siguiendo las normas políticas y orientaciones que dicte el mando sindical sin perjuicio de su estricta sujeción a las órdenes que en la esfera de su respectiva competencia dicten las autoridades del Estado.

Art. 3.—Las Hermandades podrán ser locales, comarcales y provinciales, constituyéndose los respectivos grados no solamente por las entidades inferiores, sino además por la filiación directa de empresas, familias y productores que radiquen en lugares donde no existe una Hermandad propia.

Art. 4.—Una vez obtenido su reconocimiento a tenor de lo prevenido en el art. 5 de la Ley de 6 de diciembre de 1940, corresponde a las Hermandades Sindicales cumplir dentro del territorio de su jurisdicción las funciones encomendadas por la legislación vigente a los organismos sindicales, así como las que hasta ahora realizaban los organismos que el presente Decreto disuelve, fusiona o integra en ellas, y en especial las que establecen la Ley de 8 de junio de 1898 y su Reglamento de 23 de febrero de 1906; las de 30 de julio y 2 de septiembre de 1941 y las Ordenes Ministeriales de 14 de noviembre de 1890 y 29 de enero de 1942, así como las restantes disposiciones que complementan y aplican las antecitadas.

Art. 5.—Desde el momento de la válida constitución de una Hermandad quedarán incorporados a ella y sujetos a su disciplina si bien conservando su patrimonio y la capacidad jurídica que precisen para el cumplimiento de sus finalidades características, las Cooperativas del Campo legalmente establecidas en el territorio de la jurisdicción de la Hermandad y los grupos sindicales creados por la Obra de Colonización.

Art. 6.—También quedarán incorporadas a las Hermandades Sindicales del Campo, a medida que se constituyan, pero conservando para sí cuantas funciones, facultades, derechos y obligaciones determina el capítulo XIII de la vigente Ley de Aguas de 13 de junio de 1879, incluso su dependencia del Ministerio de Obras Públicas a través de los Sindicatos en cuanto se relacione con las misiones que aquél les tiene encomendadas: las Comunidades de Regentes, Diputaciones de Aguas, Sindicatos de Riegos e instituciones análogas que posean, administren o sean concesionarias de aguas presas, canales y obras o elementos propios para el riego de terrenos, ya constituídas o que se formen en lo sucesivo con sujeción a dicha Ley.

Art. 7.—Las entidades de carácter representativo y tutelar de intereses públicos, económico-sociales-agrarios que tengan su domicilio en el territorio de una Hermandad y no se hallen comprendidas en los artículos anteriores, quedarán integradas desde el momento en que se constituyan. Ello no obstante, la Secretaría General de FET y de las JON-S. previa propuesta en expediente incoado a petición de la entidad interesada por la Delegación Nacional de Sindicatos, podrá acordar excepcionalmente la subsistencia de las que por su abolengo tradicional y arraigo convenga conservar, quedando sujetas en tal caso al régimen establecido en el art.5.º, párrafo primero del Derecho.

Art. 8.—La Secretaría General del Movimiento dictará las oportunas disposiciones reglamentarias para el cumplimiento del presente Decreto, así como los preceptos orgánicos porque se han de regir la estructura interna y funcionamiento de las Hermandades y el acoplamiento de éstas en el conjunto de la Organización Sindical.

Dado en Madrid, a 17 de julio de 1944. — *Francisco Franco*. El ministro secretario general de FET y de las JON-S., *José Luis de Arrese*.

Suscripción en EL DIARIO PALENTINO EL DIA DE PALENCIA para la "LIMOSNA DEL PAPA"

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA ADMINISTRACION DE "EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA"

	Pesetas
Suma anterior	22.714,50
Colecta de Villanueva del Río	31
Don Crescenciano Marcos	50
Don Urbano García	12
Don Pelayo Valles	5
Don Pedro Alonso	5
Colecta de Torre de los Molinos	17
Don Benigno Lomas	50
Don Lucio Quijano	25
Don Pedro María Michelena	10
Don Juvencio Ramos	5
Don Cirilo Lomas	5
Don Simplicio Pariente	5
Don Pedro Martín	5
Recibido por giro postal correspondiente a estos donativos	223,50
Relación Sanatorio S. Juan de Dios (véase detalle en suscripción general	1.505,70
Una devota del Papa	0,40
E. R. B.	10
Doña Julita García y sobrinos, de Torremormojón	100
Don Vicente Martínez	2
Personal del Gobierno Civil	106
Don Arsenio Inclán	25
Suma y sigue	24.687,10

Nota: En la relación correspondiente al día de ayer, por un error involuntario, se publicó el nombre de don Antonio Guzmán Casado con la limosna de 25 pesetas, en vez de 100, que es la cantidad que ha entregado.

Los bolcheviques rechazados al otro lado del Niemen

También sufren sangrientos fracasos en el sector del Dvina

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 18.—En el Sur del frente oriental, los soviets han continuado atacando con importantes fuerzas al Este del Alto Bug. Nuestras Divisiones han aniquilado con sus contraataques todas las tentativas de penetración del enemigo.

En el sector central, nuestras tropas han rechazado al otro lado del Niemen en varios puntos, a los bolcheviques, que habían penetrado en la margen occidental.

Al oeste de Vilna, en la zona lacustre al sur de Dunaburgo, al norte de Dvina, en la zona de penetración de Opochka, al sur de Ostrov, los soviets trataron igualmente ayer de abrir brecha en nuestro frente. Todos los ataques se tradujeron en sangrientos fracasos. Tan sólo en el sector del Dvina, nuestras tropas destruyeron sesenta y dos carros enemigos. Aviones de batalla deshicieron treinta y siete carros de combate y más de 300 vehículos enemigos.

En el bajo Peipus, unos cañoneros causaron averías a tres unidades soviéticas del mismo tipo.

En los combates en el frente del Este, se han distinguido repetidamente por su energía y tenacidad particulares, la 88 división de infantería de Franconia, Sudetes, al mando del Mayor-General Conde de Rittbeerg, y la 329 de infantería de Renania-Westfalia, mandada por el Teniente-General Mayer.

En un ataque nocturno dirigido por la aviación enemiga contra Kirkanes, fueron derribados en combates aéreos treinta y siete aparatos soviéticos, quedando destruída la tercera parte de los efectivos asaltantes.

Decreto convocatoria para las elecciones de cargos en las entidades sindicales

Los pasos seguros y firmes de nuestro Movimiento Nacional, consolidan, día a día, la realidad de las afirmaciones fundamentales. Los enunciados políticos, que fueron bandera en las horas más difíciles de la esperanza y el ardor españoles, adquieren su precisa e inexorable urgencia entre el afanoso trabajo de las actuales jornadas creadoras. La participación del pueblo español en las tareas públicas, a través de las instituciones básicas y tradicionales de familia, el Municipio y el Sindicato, como aserto fundamental del nuevo Estado, entra en vigor en virtud del Decreto de 17 de julio de 1943, que estableció que los puestos de dirección y gestión de las entidades sindicales fueran provistos por voluntaria designación de los afiliados.

Las elecciones que se celebrarán como consecuencia del citado decreto y del reglamento dictado para detallar tanto los cargos que se han de proveer, como las condiciones exigidas a electores y elegibles, evidencia como la Falange atenta a sus realidades programáticas hace un llamamiento absoluto al pueblo productor, para que las entidades sindicales adquieran su plenitud de desarrollo en las grandes tareas que nuestro movimiento les asigna, mediante la participación de todos los hombres de España que viven de su trabajo.

En su virtud dispongo:

Artículo 1.—Cada dos años, a partir del actual, en el mes de octubre, se convocará al Cuerpo de Electores Sindicales para proceder a la designación de los cargos que se detallan en el Reglamento de 30 de diciembre de 1943, mediante el sistema de designación directa establecida en el artículo primero del Decreto de 17 de julio de 1943.

Artículo 2.—Todos los Sindicatos de Empresa, Gremios de Artesanos, Cofradías de Pescadores y Hermandades de Labradores y Ganaderos locales y las Entidades Comarcales de la misma naturaleza que se hallen reconocidas para el día 22 de octubre de 1944, celebrarán, en esa fecha, elecciones para proveer, por designación directa de los afiliados, los puestos correspondientes a ese sistema, que con relación a cada una de dichas entidades se detallan en el art. 3 del Reglamento para la aplicación del Decreto sobre provisión de jerarquías en las unidades sindicales.

Artículo 3.—Las elecciones se celebrarán en la localidad donde tenga su domicilio la entidad con sujeción a las formalidades establecidas en el derecho y reglamento citados.

Artículo 4.—La Secretaría General de FET y de las JON-S. dispondrá el desarrollo oportuno de las operaciones electorales, adoptando las medidas necesarias para el cumplimiento del presente Decreto, a cuyos efectos podrá recabar la colaboración necesaria de las autoridades y organismos del Estado, provinciales y municipales. Le corresponderá también vigilar la proclamación de los candidatos, la publicación del resultado y la toma de posesión de los cargos elegidos.

Artículo 5.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justificarán mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.—*Francisco Franco*. El ministro secretario general de FET y de las JON-S., *José Luis de Arrese*.

Concesión de Grandes cruces del Mérito agrícola hecha por Su Excelencia el Jefe del Estado

Su Excelencia el Generalísimo Franco ha nombrado Caballeros Grandes Cruces de la Orden Civil del Mérito Agrícola, a don Dionisio Martín Sanz, don José Manuel Camara Benjumea, don Epifanio Fortuny de Salazar, Barón de Estabells, don Pedro Cabot Puig y don Amadeo Alvarez, Conde del Real Agrado.

M.C.D.2022